



Hombre Camión

NOVIEMBRE 2017 No. 71



REVISTA HOMBRE CAMIÓN



www.hcamion.com

¡HABRÁ MÁS SOCAVONES!

# NOM 012 APROBADA

UNA BURLA POR PARTE DE GERARDO RUIZ ESPARZA

## CARRETERAS DESTRUIDAS POR EL EXCESO DE PESO

NI CON EL GASOLINAZO  
\$\$\$ SE ALCANZAN A REPARAR

PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO  
EL SECTOR YA NO AGUANTA EL ROBO DE CAMIONES  
**URGE TRIPLICAR LA SEGURIDAD**

# COMERCIALIZADORA H CAMIÓN, S.A DE C.V

VENTA DE CAMIONES Y REMOLQUES  
NUEVOS Y SEMINUEVOS  
FINANCIAMIENTO  
RENTA Y VENTA DE MONTACARGAS  
ELÉCTRICOS USADOS  
ACCESORIOS DE TODO TIPO

01 (55) 5703 1414



 **KENWORTH**



 **FREIGHTLINER**

## DIRECTORIO



### **NOVIEMBRE 2017**

Número 71

Lic. Francisco Lozano Moreno †  
**DIRECTOR**

LCC. Karen Baeza López

#### **DIRECTOR EDITORIAL**

[karen.baeza@hcamion.com](mailto:karen.baeza@hcamion.com)

Manuel Sánchez Benavides  
Roberto Ponce de León Mendoza  
Gabriela Barrientos Piñón  
Ing. Claudio Gallegos Pérez  
Juan Colorado  
Elías Dip Ramé

#### **COLABORADORES**

C.P. María Luisa Torres García

#### **ADMINISTRACIÓN**

Lic. Maximino Hermenegildo Miranda

#### **ASESOR JURÍDICO**

**PUBLICACIÓN MENSUAL EDITADA, PUBLICADA Y  
DISTRIBUIDA POR:**

**H CAMION, S.A. DE C.V.**

Eje 128 #195  
Zona Industrial  
C.P. 78395  
San Luis Potosí, S.L.P.

Teléfono: 01 (444) 7 99 02 67

### **AÑO 2017**

Número de Reserva de Título en Derechos de Autor:  
042013042411120800102

#### **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15485**

Los artículos publicados son responsabilidad de los autores,  
y su contenido no necesariamente refleja el criterio de  
los editores; prohibida la reproducción total o parcial del  
contenido.

**REGISTRO POSTAL PUBLICACIÓN PP240009  
AUTORIZADO POR SEPOMEX**

#### **CORREO ELECTRÓNICO**

[redacción@hcamion.com](mailto:redacción@hcamion.com)

[conatram@gmail.com](mailto:conatram@gmail.com)

#### **PÁGINA WEB**

[www.hcamion.com](http://www.hcamion.com)

[www.conatram.mx](http://www.conatram.mx)



*Se está acabando el año 2017 y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes van como los cangrejos, de reversa; es una verdadera lástima que cuando un funcionario tiene obligaciones por cumplir le importen un bledo, en esta ocasión nos referimos a Gerardo Ruiz Esparza y la NOM 012-SCT-2-2017, la cual contiene modificaciones que atentan contra la seguridad de las personas aumentando el riesgo de perder la vida en accidentes relacionados a vehículos de doble remolque, eso sin mencionar el daño causado a la estructura carretera ocasionada por el exceso de peso que las unidades llegan a transportar, con más de 80 o 90 Ton. de carga.*

*El Comité Consultivo de Nacional de Normalización de Transporte Terrestre es una institución que opera "a modo", ya que el 70% de sus integrantes son funcionarios públicos; la aprobación de la NOM 012, es una autentica burla y una farsa a la nación, pues parece que los responsables no han visto el aumento de muertos y lesionados que mes con mes se ven involucrados en accidentes con vehículos de dicha configuración; los principales protagonistas son Coca-Cola, Pepsi Cola, cerveceras, y cadenas estadounidenses como Wal-Mart, Costco, Home Depot y Sam's, quienes se hacen de utilidades multimillonarias a costa de los mexicanos, gracias al apoyo de la SCT-SECOM-COFECE, etc.*

*Haciendo un recuento breve, este año tenemos lo referente a la renovación del TLC, mismo que lleva 4 rondas de discusión, en las cuales el Gobierno de los Estados Unidos ha buscado sacar ventaja, ejemplo claro lo visto en la industria Automotriz, donde Estados Unidos ha presionado a las compañías para regresar sus plantas, así como el aplicar una vigencia de 5 años a lo que se llama la cláusula "sunset", la cual especifica que antes de que venzan deberán manifestar sí se mantendrán o no, dentro del convenio.*

*En una palabra, ante tales negociaciones, el gobierno mexicano debe mantenerse "firme", y no ceder ante la presión de Estados Unidos; la posible cancelación del TLC ha motivado que el tipo de cambio se haya disparado hasta llegar a \$19.35 el dólar, la incertidumbre del TLC ha afectado a los programas de inversión a largo plazo de la industria nacional y extranjera.*

*Durante el pasado mes de octubre, San Luis Potosí estuvo de fiesta, pues albergó por primera ocasión el evento "México, Cumbre de Negocios", la cual contó con la participación de los principales países del mundo, Estados Unidos, Canadá, Japón, Rusia, India, Corea, etc.; de igual forma se tuvo la visita del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto; de Idelfonso Guajardo, secretario de Economía; Enrique de la Madrid, secretario de Turismo; Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía; y José Antonio Meade Kuribreña, secretario de Hacienda y Crédito Público, así como de los principales representantes del sector empresarial, todos ellos encabezaron diferentes mesas de trabajo y expusieron lo que pudieran pasar si se cancela el TLC.*

*Sin embargo, es necesario hablar de las malas noticias, y es que es triste ver como el aumento de robo a camiones sigue creciendo, el sector ya no sabe qué hacer, prácticamente nos están llevando a la quiebra, es sabido que las compañías aseguradoras ya no quieren brindar el servicio, por lo que es de vital importancia que se triplique la seguridad, y que el Congreso de la Unión saque de la congeladora las iniciativas que varios diputados han presentado para que el robo de unidades y carga sea considerado como "delito federal", pues es llevado a cabo por más de 2 personas, en la mayoría de los casos las bandas que operan están integradas hasta por 6 u 8 personas, lo cual es considerado delincuencia organizada.*

*Regresando al doble remolque, resaltamos que en el 95% de los accidentes de full, las unidades son de modelo reciente, no como lo ha dicho la SCT que habla de tractos viejos, remolques y dollys piratas; esperamos que nuestros reclamos no molesten a la autoridad, pero estamos comprometidos con la seguridad y la vida.*

*Antes de irnos y para no olvidarnos de Ruiz Esparza, nos gustaría saber ¿qué paso con las básculas, los arcos dinámicos que tanto pregonaron en los medios de comunicación como la "solución al problema de sobrepeso y velocidad", ¿eso también habrá sido puro rollo?*

**GRUPO EDITORIAL HOMBRE CAMIÓN**



Pág.4

LA DELEGACIÓN DE CONATRAM PUEBLA SE REUNIÓ CON AUTORIDADES



Pág.10

CONATRAM CONTINÚA AYUDANDO A MORELOS Y CHIAPAS.



Pág.12

A PARTIR DE ENERO 2018, ENTRA EN VIGOR LA NOM 012



Pág.20

MÉXICO CUMBRE DE NEGOCIOS 2017



Pág.28

LOS DOBLES REMOLQUES SIGUEN COBRANDO VIDAS



Pág.44

LAS PÓLIZAS PARA TRANSPORTE SIGUEN EN AUMENTO.



# IRREGULARIDADES EN PUEBLA

## La Delegación de CONATRAM se reunió con autoridades

El delegado de CONATRAM del estado de Puebla, Felipe García Hernández se reunió en Teziutlán, Puebla, con diversas autoridades para denunciar las irregularidades que viven día a día los transportistas de la zona, pues según precisó, la corrupción y la falta de atención en las distintas fiscalías, así como el incremento en las tarifas que los grúeros han implementado, fuera de toda proporción y en contra del reglamento de la SCT, han hecho que la situación del sector sea sumamente difícil.

Al evento asistieron la directora de Vialidad de Puebla, Inspector Maricela Díaz Fuentes; el Coordinador de la Policía Federal, Teófilo José Francisco Gutiérrez Zúñiga, así como diversos presidentes municipales y representantes del auto-transporte; el Lic. Víctor Antonio Carranca Bourguet, Fiscal General no se presentó a la reunión, y envió a un fiscal regional en su representación.

Felipe García hizo uso de la palabra y expuso de forma precisa, las denuncias más comunes del sector; puntualizando en la falta de sensibilidad y compromiso del Fiscal General, con quien ha tratado de entrevistarse en al menos una decena de ocasiones sin tener un tipo de respuesta.

*“¿Cómo puedo denunciar?, con quién denuncio las irregularidades, si el jefe de la Institución no me escucha, [...] seamos realistas sí a él no le interesa o la carga de su trabajo es mucha, francamente estamos perdidos, nos dan cita con el fiscal, pero resulta que tenemos que ir cinco o diez veces para que nos atiendan y ni aún así logramos la atención que en verdad se ocupa”, aseguró García Hernández.*

Ante el malestar generalizado, la fiscalía prometió un acercamiento con los agremiados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, desde el pasado 22 de septiembre, con la finalidad de resolver sus inconformidades, sin embargo, la dependencia no ha cumplido.

*“Hace 15 días fuimos a manifestarnos un grupo de 100 transportistas agremiados a la CONATRAM, para decirle al fiscal lo que estaba sucediendo en nuestra comunidad, y pues nos engañó, nos dijeron que retiráramos con la promesa de que nos llamarían para sostener una reunión, nosotros sí tenemos palabra, sí entendemos y nos retiramos, pero la promesa ahí se quedó, ya ha pasado tiempo y nadie se comunicó con nosotros”.*

Como si esto no fuera suficiente, el problema de las grúas continúa a pesar de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene conocimiento de la situación, el delegado de CONATRAM aseguró que la SCT está al tanto del cobro indiscriminado que diversas empresas que ofrecen el servicio de abanderamiento y arrastre cobran con montos superiores a lo establecido por la dependencia.

García Hernández aprovechó la palabra para exponer la situación del Sr. Gonzalo Villegas Aguilar, a quien la compañía Grúas Tecamachalco le cobró un servicio de 115 mil pesos, luego de 4 meses de diligencias para que la fiscalía le entregara su unidad; según precisó el representante de CONATRAM, fue gracias a la colaboración del Coordinador de la Policía Federal, Teófilo José Francisco Gutiérrez Zúñiga, que se llegó a un acuerdo extraordinario para que la empresa únicamente cobrara 45 mil pesos.

*“El problema de las grúas no es nuevo, la otra vez les dije de Grúas Leal, que estaban cobrando 160 mil pesos por una maniobra que debió costar 20 mil pesos, [...] la SCT no está haciendo su trabajo definitivamente, y si lo estuviera haciendo, lo hace muy muy mal, es un auténtico abuso el que este tipo de empresas está cometiendo contra el autotransporte”.*

Finalmente, el delegado de CONATRAM aseguró que continuará trabajando de forma comprometida por el sector, pues no tiene ninguna intención de abandonar la lucha. 





# CARRETERA MAZATLÁN-DURANGO

## Está en pésimas condiciones.

El vicepresidente de la Zona pacífico, de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (CONATRAM), Antonio Félix Valdez aseguró que las condiciones de la carretera Mazatlán-Durango son "deplorables", por lo que en poco tiempo dicha ruta será desechable.

Según informó Valdez la vialidad no cuenta con acotamientos, áreas de descanso y todo el año se encuentra en reparaciones en alguno de sus tramos.

La carretera, según su opinión la debieron haber realizado utilizando material hidráulico, sin embargo, utilizaron asfalto, mismo que no aguanta las lluvias; con anterioridad el presidente de CONATRAM, Elías Dip Ramé, respaldó las aseveraciones de su vicepresidente de zona, informando que los accidentes en carretera Mazatlán-Durango son usuales pues las pendientes son pronunciadas y la carpa asfáltica se encuentra llena de hoyos.

Félix Valdez aseguró que las condiciones de la vialidad son producto de la circulación desmedida de vehículos doblemente articulados, mismos que van sobrecargados hasta con 100Ton., peso superior a lo que fueron diseñados.

*"Nos preocupa que cuando la carretera ya no sirva y el índice de siniestralidades aumente, ya no vayan a bajar los turistas de Durango, Torreón, Monterrey, Chihuahua y Zacatecas",* aseguró Antonio Félix Valdez.

Previamente los transportistas de CONATRAM habían externado que las malas condiciones de las carreteras hacen que sus costos operativos incrementen de forma significativa, por lo que es un llamado regular el que los agremiados a esta organización soliciten el mejoramiento real y con materiales de calidad a las vialidades de nuestro país.

Al respecto de la carretera Mazatlán-Durango, el vice-

presidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos dijo, *"No es posible que las carreteras se estén reparando todo el año, es una vialidad muy cara, como para que no inviertan en ella material de calidad, necesitamos soluciones más permanentes, no se puede continuar así".*

La corrupción y la colaboración de la autoridad ha permitido que las vialidades se desgasten, pues no se detienen a los tráilers que viajan

sobrecargados; la situación del exceso de peso y los dobles remolques en la actualidad es tan preocupante que según estima la misma CONATRAM al año se pierden cerca de mil vidas debido a esta configuración.

A la fecha existen varias iniciativas detenidas en el Congreso para poder legislar y prohibir la circulación de esta tipo de unidades que cobran vidas y destruyen vialidades. 





# LUEGO DEL SISMO

## Los transportistas en Oaxaca enfrentan pérdidas.

El representante de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (CONATRAM) en Oaxaca, Moisés Pedro Wendulain Ramírez aseguró que luego de los sismos presentados los pasados 7 y 19 de septiembre, los transportistas de su región han presentado serias pérdidas económicas, pues existen puentes colapsados, derrumbes, y retrasos en la entrega de mercancía, esto sin mencionar la inseguridad de la zona.

*“Tenemos puentes colapsados, derrumbes en todos lados, es comprensible, se trata de la fuerza de la naturaleza, sabemos que no podemos culpar a nadie en este caso, sin embargo, la autoridad debe entender que muchos trabajos dependen de que se restablezcan las vialidades, ellos deben atender, y no lo ha hecho rápido.”*

Según detalló Wendulain, cerca de 900 transportistas agremiados a CONATRAM han presentado pérdidas debido a complicaciones en el traslado de mercancías; al momento no se tiene una cifra aproximada de las pérdidas económicas que se han registrado, pues además de los derrumbes y retrasos, algunas de las partes de las unidades han sido dañadas y consumen más combustible.

*“La red carretera federal se encuentra en pésimas condiciones, los baches parecen más pozos petroleros, no es posible transitar por las vialidades sin que las unidades se dañen y las piezas se descompongan, a esto hay que sumar que las unidades siguen siendo robadas, y aparecen chóferes muertos”,* denunció Wendulain Ramírez.

Al momento y según las declaraciones del representante de la CONATRAM en Oaxaca, se han presentado un sinnúmero de denuncias

a la autoridad, pues la delincuencia se ha “ensañado” con los transportistas de la zona, pues el índice de unidades desaparecidas ha ido en incremento sin que la policía haga nada para detenerlos; incluso calificó que la situación se le “ha ido de las manos a la autoridad”, pues los intentos realizados distan de ser efectivos.

*“Las autoridades no pueden hacer nada, han quedado totalmente rebasadas, nos atacan por todos lados, y no es una situación nueva, nosotros alertamos de esto hace muchos años y dejaron que se saliera de control, el desempeño de las autoridades ha ido de más a menos”,* sentenció.

La vía federal 135-D Oaxaca-Cuacnopalan, es una de las vialidades de cuota más transitadas, sin embargo, Pedro Wendulain Ramírez aseguró que es una de las más dañadas, por lo que es necesario que las autoridades brinden un mantenimiento real y de primera calidad a las vialidades, no para atender a las necesidades de los autotransportistas, sino para prevenir accidentes a los usuarios.

La actividad económica del autotransporte en Oaxaca ha ido despertando poco a poco después de los eventos telúricos, sin embargo, aún falta mucho para que la situación se normalice y retome su ritmo anterior.

*“Mientras las autoridades se deciden a actuar sobre las cosas que sí se pueden prevenir y mejorar, como lo son las vialidades, los transportistas debemos continuar trabajando, para apoyar a los más necesitados y sacar a flote la actividad económica, los agremiados a CONATRAM apoyamos con descuentos en los viajes que transportan víveres a las zonas afectadas por los sismos”,* aseguró. 





## DOS OPERADORES Han muerto a causa del crimen organizado

El delegado de CONATRAM en el estado de Aguascalientes, Óscar Santana Marín, aseguró que los asaltos carreteros ya han comenzado a cobrar víctimas mortales entre sus agremiados, pues según datos de la organización al mes se registran en dicha zona hasta 15 incidentes.

Santana Marín denunció que el robo a unidades de carga ha cobrado vidas y ha costado millones de pesos a las empresas del transporte en el estado, situación que es imposible de sostener, por lo que aprovechó la oportunidad para demandar a la autoridad protección para todos los usuarios de la red carretera.

Según detalló, en el último mes, dos chóferes originarios de Aguascalientes murieron a manos de sus asaltantes; de forma específica señaló a los estados de Tlaxcala, Puebla y Veracruz como los puntos de mayor riesgo para los transportistas.

*"Cada que un tráiler es asaltado, el Ministerio Público demora hasta cinco meses en regresar las unidades a sus propietarios, es increíble que los implicados sean puestos en libertad a los cuantos días, mientras uno sigue en trámites, ¡es una burla para todos los transportistas!"*

Como si esto no fuera suficiente, los vehículos que se reciben después de los cuatro o cinco meses de espera son unidades desvalijadas; incluso denunció que algunos compañeros han preferido perder por completo la unidad que continuar con los procedimientos a los que calificó como "tardados y burocráticos", también precisó que en la mayoría de las ocasiones se les solicitan "mochadas" para apoyarlos a que su trámite "salga antes".

*"Muchos transportistas mejor dejan las unidades, es mejor decir, quédate con él, porque luego los dejan desvalijados, y no vale la pena invertir tanto tiempo para no recuperar nada", comentó.*

El representante de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos aseguró que actualmente los ladrones roban las unidades sin importar el tipo de mercancía, "están agarrando parejo", señaló; "ahora no distinguen si se llevan alimento, cerveza o producto de construcción, simplemente llegan atracan".

El delegado aseguró que anteriormente sólo descargaban los vehículos y los abandonaban prácticamente intactos, sin embargo, ahora dejan tirados a los operadores y desaparecen con la unidad; de igual forma informó que el índice de recuperación de vehículos ha ido a la baja, situación que les afecta, pues para muchos de los pequeños transportistas, la unidad robada es toda su fuente de ingresos.

Santana Marín comentó que en ocasiones la Policía federal tampoco es de gran ayuda, debido a la corrupción de algunos de sus elementos: "En cada estado hay un comisario y ellos hacen su chamba, pero desgraciadamente los de abajo se las echan a perder".

Por este motivo, esta semana la cámara solicitará una audiencia con la Secretaría de Gobernación Federal. ▣



# Si mi camión está bien, no hay camino que no pueda recorrer.

Mobil Delvac™ protege mi motor; su fórmula avanzada permite alargar su vida, para que mi camión y mi negocio lleguen más lejos.

La energía vive aquí™



**Mobil Delvac™**

Desempeño ExxonMobil





## CONATRAM CELEBRÓ ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

El pasado 25 de octubre, CONATRAM celebró asamblea regional en el Salón de la Unión de Productores de Aguacate de Uruapan, Michoacán, contando con la participación de casi 300 transportistas del estado, durante el evento se renovaron las delegaciones estatales.

El presidente Nacional de CONATRAM, el Sr. Elías Dip tomó protesta a Pablo Martínez Gómez-Tagle, como delegado estatal; Luis Alfonso Ochoa Sánchez, como delegado de Uruapan; Abelardo Lozano Herrera, delegado de Lázaro Cárdenas; Gustavo Soto Vargas, delegado de Morelia; Jorge Madrigal Sierra, delegado de Zamora; Benjamín Jaime Sánchez, delegado de Tancitaro; y Melchor Cornelio Zavala, Vicepresidente Zona Centro Pacífico.

Posterior a la protesta, Pablo Martínez en calidad de delegado estatal, exhortó a los transportistas de la zona a trabajar en unidad, en beneficio del gremio y de los usuarios de carga del estado; de igual forma habló sobre la preocupación que existe por el incremento en el robo de camiones y pidió a la autoridad mayor vigilancia; de igual forma

agradeció a Elías Dip por su presencia en el estado.

El delegado de Uruapan y anfitrión de la asamblea fue felicitado por su importante poder de convocatoria y hospitalidad; durante la asamblea se contó con la presencia de al menos 20 stands de diferentes proveedores de partes y unidades de camiones.

Durante su mensaje, el delegado de Uruapan se comprometió a luchar por el transporte y a tocar las puertas necesarias para lograr los objetivos del sector.

Melchor Cornelio, dueño de un peculiar estilo, usó la palabra para exhortar a las autoridades a cumplir con sus obligaciones y recaló la falta de respeto por parte del Presidente Municipal, quien canceló a último momento .

Por su parte, Elías Dip agradeció a las autoridades por su presencia, así como a los delegados de otros estados que se dieron cita, tal fue el caso de Javier Borrego, Diego Bolio, Jorge González, José Luis López y Manuel Araiza. 





# TRANSPORTISTAS UNIDOS

## CONATRAM continúa ayudando a Morelos y Chiapas.

Luego de los pasados eventos sísmicos registrados el 7 y 19 de septiembre en el país, la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (CONATRAM) cumple con su compromiso y durante el mes de octubre entregó dos contingentes de ayuda que partieron desde la delegación de San Luis Potosí a Chiapas y Morelos.

Los delegados José Luis López (carga) y Ricardo Padilla (pasaje) organizaron dos puntos de acopio de víveres gracias a la colaboración de Gasored de Carretera 57 y Salvador Nava Martínez en la capital potosina, donde por cerca de 15 días recolectaron artículos de primera necesidad.

Platicamos con el delegado José Luis López, quien de forma personal realizó el trabajo de entrega de víveres en las comunidades de Paredón, Ranchería, Villa hermosa, La Laguna y San Luqueño, Chiapas, algunas de las zonas más necesitadas después del sismo; el representante de CONATRAM puntualizó el apoyo que la Policía Federal realizó durante toda su travesía, pues la organización brindó el servicio de abanderamiento durante el trayecto, con la finalidad de evitar un percance.

En palabras del delegado, quien viajó acompañado de sus dos

hijas, Jessica y Margarita López, “la situación es muy complicada, pues la necesidad en las zonas es demasiada y no existe la organización necesaria, esa gente requiere de más apoyo”.

De igual forma, el representante de CONATRAM aprovechó para agradecer a la MARINA, quien los apoyó en la entrega de material de construcción y víveres, además de brindarles alojamiento durante los días que tuvieron de estancia en dicha zona.

*“Quiero agradecer al Capitán Zenón Cruz Estrada (MARINA) y a todos sus elementos, por su apoyo y asistencia, nos brindaron alimento y estuvieron colaborando con nosotros, por todas las facilidades; así como al Sr. Cristo Rey Salazar, de la organización ODP por su aportación”.*

Según precisó José Luis López, se entregaron materiales de construcción a 40 familias damnificadas en Chiapas, por lo que CONATRAM agradece la generosidad de los empresarios y la sociedad potosina.

De igual forma se envió otra unidad con destino a Morelos; la logística de tal envío corrió a cargo del delegado Ricardo Padilla, y su Sra. esposa Sandra Oliva, así como del Sr. Francisco Rosales y la Sra. Ma. del Socorro Álvarez de Rosales.







# A PARTIR DE ENERO 2018

Entrará en vigor la NOM 012 con la oposición de CONATRAM en las modificaciones que atentan con la vida de los mexicanos, así como la destrucción por exceso de peso de las carreteras

La actualización de la Norma Oficial Mexicana de Pesos y Dimensiones para el autotransporte federal (NOM 012) fue votada el pasado día 2 de octubre, en el marco del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre (CCNN-TT), por lo que entrará en vigor a partir del próximo mes de enero de 2018.

La votación ocurrió tras una reunión extraordinaria del Comité encabezada por su secretario Técnico, Elim Luviano; durante dicha sesión se dio seguimiento a los comentarios realizados parte de la industria y empresas en particular ante el proyecto NOM 012, mismos que el titular del Comité aseguró, *"fueron tomados en cuenta, por lo que la norma está lista para publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF), tal como lo dicta el protocolo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización"*.

Entre algunos de los puntos que destacó el titular de la Dirección General de Autotransporte Federal, fue que se imprimen mayores elementos de seguridad en el caso de las configuraciones de tractocamión doblemente articulado (fulles), además de que se tendrán que registrar este tipo de unidades para prestar el servicio.

Luviano destacó que se encuentran las características especiales de la norma que la distinguen de su versión de 2014. Por ejemplo, las especificaciones que los vehículos doblemente articulados deben cumplir según el numeral 6.1.2.2.1 de la NOM: dictamen de condiciones físico-mecánicas. 

## Enlistamos algunas de las modificaciones que se identifican:

- Numeral 5.2.7. Los autobuses, camiones unitarios (C), así como las configuraciones camión-remolque (C-R) y articulada sencilla (T-S) deberán contar con sistema antibloqueo para frenos.
- 5.2.8. Los autobuses, camiones unitarios, así como las configuraciones camión-remolque (C-R) y articulada sencilla (T-S) deberán contar con cámaras de frenado de doble acción (estacionamiento y servicio) en todos sus ejes excepto el direccional.

- 5.2.9. Para el autobús, camión unitario y las configuraciones camión-remolque (C-R) y articulada sencilla (T-S), deberán contar con sistema de ajuste automático de frenos.

- 5.2.10. Las configuraciones camión-Remolque (C-R) y el tractocamión articulado (T-S), deberán contar con espejos auxiliares en la parte delantera, camión remolque o tractocamión, ubicados en las salpicaderas (guarda fangos) y/o cubierta del motor, dependiendo del diseño de la carrocería o un elemento que permita la reducción de puntos ciegos.

- 5.2.11 El camión unitario (C) deberá contar con cintas reflejantes en la carrocería en disposición y ubicación similares a los que establece las NOM-035-SCT-2010 o la que la sustituya. Los semirremolques y remolques de las configuraciones camión-remolque (C-R) y articulados sencillos (T-S) deberán contar con las cintas reflejantes de conformidad con la NOM-035-SCT-2010 o la que sustituya.

- 5.2.8. Los autobuses, camiones unitarios, así como las configuraciones camión-remolque (C-R) y articulada sencilla (T-S) deberán contar con cámaras de frenado de doble acción (estacionamiento y servicio) en todos sus ejes excepto el direccional.

- 5.2.9. Para el autobús, camión unitario y las configuraciones camión-remolque (C-R) y articulada sencilla (T-S), deberán contar con sistema de ajuste automático de frenos.

- 5.2.10. Las configuraciones camión-Remolque (C-R) y el tractocamión articulado (T-S), deberán contar con espejos auxiliares en la parte delantera, camión remolque o tractocamión, ubicados en las salpicaderas (guarda fangos) y/o cubierta del motor, dependiendo del diseño de la carrocería o un elemento que permita la reducción de puntos ciegos.

- 5.2.11 El camión unitario (C) deberá contar con cintas reflejantes en la carrocería en disposición y ubicación similares a los que establece las NOM-035-SCT-2010 o la que la sustituya. Los semirremolques y remolques de las configuraciones camión-remolque (C-R) y articulados sencillos (T-S) deberán contar con las cintas reflejantes de conformidad con la NOM-035-SCT-2010 o la que sustituya.



**FREIGHTLINER PIENSA EN TI Y PARA ELLO LANZA EL PROGRAMA:**

**CON FREIGHTLINER SEGURO TE LO LLEVAS:** Empieza a pagar a partir del cuarto mes capital, acude a tu distribuidora más cercana, en donde los mejores expertos de Renovación Vehicular, Postventa, Toma de Camiones Usados, Planes de Financiamiento y Eficiencia Vehicular te apoyarán a obtener los mejores beneficios.  
**NO ESPERE MÁS Y VISITA A TU DISTRIBUIDOR MÁS CERCANO**

EN TODO MÉXICO  
CON FREIGHTLINER  
SEGURO TE LO LLEVAS



Daimler Financial Services





## SCT DIO GOLPE MORTAL A LA SEGURIDAD VIAL Y A LA VIDA

*BURLA SCT A LA SOCIEDAD CON FARSA DEL CCNNTT.*

¿Qué por qué es una farsa el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre?, muy sencillo, pues está integrado por una inmensa mayoría de funcionarios públicos de las dependencias federales, que obedecen la instrucción sobre cómo deben votar.

Es una farsa descarada, y una burla a la sociedad; ¡qué casualidad que en todos los puntos que se presentaron a votación, en ninguno hubo voto diferenciado!, pareciera que no tienen criterio para opinar según convenga, pues responden a Gerardo Ruiz Esparza.

Le pregunto al secretario de Comunicaciones y Transportes ¿para qué se exhibe ante la sociedad con sus sucias maniobras? ¿para qué se tuvieron una serie de reuniones de trabajo y juntas en el subcomité a los cuales fuimos a invertir nuestro tiempo, sí al final todo es una farsa?.

Le pregunto a Gerardo Ruiz Esparza, sí no le da pena que le llamamos responsable por los miles de muertos y cientos de lesionados que su administración ha dejado, al darle protección desmedida a los poderosos, despreciando a la vida; es Usted el principal responsable de que en nuestro país haya una infinidad de socavones, no sólo en el Paso Exprés; las carreteras del país se están acabando con el exceso de peso de los tráilers con Doble Remolque que llevan 80 o hasta 100 Ton. de carga, y el costo por repararlas será millonario, ¿de dónde saldrán los recursos? ¿acaso piensa proponer al presidente otro "gasolinazo"?

Repito sus palabras, usted "ha sido un funcionario con 48 años de servicio público, y luego ¿dónde está su experiencia? ¿qué tiene que pasar para que sea responsable de sus actos?, porque los miles

de ciudadanos que han perdido la vida y los otros tantos que han quedado lesionados y marcados con quemaduras y fracturas de por vida, han pagado el que Ud. Proteja los intereses económicos, sobre lo más hermoso que Dios nos dio, nuestra vida.

Aseguró que el socavón fue sólo un "puntito negro", pero yo les puedo asegurar que sí por la noche se prendieran los "puntitos negros" de todos los errores de su administración pública, se podría iluminar por completo el firmamento.

Los miles de millones de pesos que nos cuesta a los mexicanos reparar el daño carretero, no han sido suficientes para frenar sus impulsos destructivos a la Nación.

Quisiera terminar puntualizando, que las normas mexicanas tienen una vigencia de 5 años, y a la NOM 012 de Pesos y Dimensiones le tocaría revisión hasta 2019 ¿por qué la adelantaron? ¿cuál será la razón de peso que tuvieron para tomar la decisión?, para la mayoría de los transportistas, la razón es una incognita, sin embargo, para Elías Dip no es más que otra de las maniobras del flamante secretario de 48 años de experiencia en el sector público.

Es muy sencillo, pues al próximo gobierno le tocaría su revisión y lo más probable es que no tengamos un secretario protector de las grandes empresas extranjeras y de los poderosos empresarios, como los refresqueros, cementeros y distintas multinacionales, de no ser como lo estoy pensando, no tendría razón cambiar el plazo de la norma que es por cinco años, por eso fue su urgencia, no olviden que hay miles de mexicanos dolidos por las muertes de sus seres queridos, en lo que gran parte de la culpa ha sido por la SCT.



# 2017 **EXPOTRANSPORTE**

**ANPACT**

17<sup>a</sup>. MUESTRA INTERNACIONAL DE VEHÍCULOS Y MOTORES



**56,000 m<sup>2</sup>  
de exhibición**



**42,500  
visitantes**

**Expo Guadalajara, Jalisco, México  
15 al 17 de noviembre de 2017**

**¡Te esperamos!**

[www.ExpoTransporte.org](http://www.ExpoTransporte.org)

# NO TE QUEDES EN EL CAMINO, INVIERTE EN PARTES GENUINAS.



@CumminsdeMexico

vivecummins.com  
cummins.com.mx



Tecnología  
Que  
Transforma.



# HACIENDA HARÁ “SACRIFICIO FISCAL”

## Para suavizar los precios de las gasolinas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través su titular, José Antonio Meade Kuribreña aseguró que la dependencia mantendrá los incentivos actuales sobre las gasolinas con la finalidad de “suavizar” los precios de mercado, esto después de entregar el Paquete Económico para el próximo año al Congreso de la Unión.

El secretario de Hacienda calificó la medida como un “sacrificio fiscal”, el funcionario federal recordó que en 2018 la dependencia ya no fijará los precios máximos y mínimos debido a la liberación de precios proyectados por la Comisión Regulatoria de Energía (CRE).

Durante el próximo año la política de subsidios discretionales a los precios de las gasolinas y el diésel, tendrán un costo de 17,548 millones de pesos, según el informe proporcionado dentro la iniciativa propuesta al Congreso por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el subsidio es la diferencia entre los ingresos que el organismo espera recaudar para 2018 y lo aprobado para este 2017, por el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se hace a los combustibles.

El IEPS es uno de los componentes principales a la hora de determinar el costo final por litro de las gasolinas, ya que engloba el precio del combustible importado, los costos logísticos y la ganancia de las estaciones de servicio.

Es importante recordar que el gobierno aumentó el subsidio a las gasolinas luego de que a inicios de este año los precios subieron cerca de un 20%; sin embargo, la cifra proyectada para “suavizar” los precios es mucho menos a los 30,311.6 millones de pesos que el fisco liberó para el primer semestre de este 2017.

*“A pesar de que ya no estableceremos precios, pensamos que en medio de la volatilidad que hemos seguido viendo con muchas variables, la política de estímulos fiscales vayan suavizando el movimiento de los*

*precios hacia una transición mucho más ordenada a ese esquema que hemos visualizado, un esquema de precios libres, flexibles, en donde la Secretaría finalmente no interviene”,* aseguró el titular de Hacienda a la prensa nacional.

Subrayó que “seguirán habiendo incentivos fiscales, ello ayudará a que los movimientos sigan siendo más suaves que implicará que el año que entra, al igual que este haya un sacrificio fiscal”, aunque la evolución de los precios del petróleo y el tipo de cambio podrían ayudar a la formación de precios.

De acuerdo con la SHCP, la liberalización gradual de los precios permite mantener finanzas públicas sólidas y evitar recortes a programas sociales, al tiempo que mitiga el impacto sobre la economía de las familias mexicanas.

Para el cierre de 2017, se espera una menor recaudación de IEPS a combustibles a la presupuestada, pero la dependencia espera que sea compensada por los ingresos obtenidos de un mayor número de contribuyentes y el decreto para el retorno de capitales, según dice el documento de Criterios Generales de Política Económica 2018. 





# ANPACT

## CAEN VENTAS Durante el mes de septiembre.

La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, A.C. (ANPACT) emitió el boletín estadístico de las ventas correspondientes a los primeros 9 meses de actividad en el mercado de este 2017, al colocar 3 mil 282 unidades, que comparadas con las 4 mil 281 del mismo mes del 2016, significaron una caída de 23.3% y 999 vehículos menos.

El documento detalla que en lo correspondiente a las ventas al menudeo dentro del sector de carga se colocaron 2,633 unidades, repartidas de la siguiente forma: 296 en la Clase 4 y 5; 144 en la Clase 6; 44 en la Clase 7; 705 en la Clase 8; y 1,444 Tractocamiones Quinta Rueda, lo que representa una caída de 9.1%, sí se tiene en cuenta los 2,895 vehículos comercializados durante el 2016, la mayor caída dentro de este rubro se presentó en la Clase 7, que colocó 41 unidades menos, lo que representó una variación negativa del 48.2%.

En lo correspondiente a pasaje, también existen tendencias negativas, por ejemplo, la Clase 5 y 6 colocaron 73 unidades, 5 menos que el 2016; la Clase 7 ubicó 433 unidades, lo que corresponde a una variación negativa de 0.7%; la Clase 8 fue la que mayor caída registró pues únicamente comercializó 146 unidades, mientras que el pasado mes de septiembre de 2016, colocó 244 vehículos, cifra que representa una variación del -40.2%.

Los autobuses foráneos cayeron un 23.8%, pues únicamente se comercializaron 160 unidades, mientras que con anterioridad se habían vendido 210; en total, dentro de lo correspondiente al pasaje durante septiembre de vendieron 812 vehículos, es decir, un 16.1% menos que en 2016, cuando se comercializaron 968.

En lo que se refiere a cifras acumuladas al mayoreo, se mencionó que durante los primeros nueve meses del año las ventas al por mayor registraron un total de 29 mil 171 unidades, una disminución de 1.2% respecto al mismo lapso del año previo; mientras que al menudeo se alcanzaron las 29 mil 669 unidades, que comparadas con las 29 mil 737 del mismo periodo del año anterior, suman una disminución de 0.2%.

Miguel Elizalde, Presidente de ANPACT aprovechó la oportunidad para detallar la importancia de la publicación de la NOM 044 de SEMARNAT, misma que promoverá la renovación de la flota vehicular. 





“  
Lo que no dicen es que las carreteras actuales se encuentran en pésimas condiciones, gracias al exceso de peso permitido por la misma Secretaría.  
EDR  
”

# 6,500 KILÓMETROS

## De autopistas en la actual administración: SCT

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de un comunicado de prensa precisó algunas de las acciones desarrolladas durante la administración del Presidente Enrique Peña Nieto en materia de infraestructura, señalando que los esfuerzos por renovar, construir y mantener la red federal de autopistas, carreteras y caminos rurales fue una de las labores principales de su mandato.

El comunicado precisa que al final de la administración se habrán construido 6,500 kilómetros de autopistas, distancia que existe entre México y Canadá, un esfuerzo que aseguró se orienta a la consolidación de los principales ejes troncales de nuestro país, pues se conectan los centros de producción más importantes con los mercados nacionales e internacionales, favoreciendo a la disminución de costos y tiempos de traslado.

De igual forma, el comunicado realiza un breve recuento hecho por el titular de la dependencia, Gerardo Ruiz Esparza, quien destaca la importancia del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y lo califica como, “el proyecto de infraestructura más importante de la administración de Peña Nieto”, recordar que el NAICM es una obra “transexenal”, lo que a según su perspectiva es un indicador de la grandeza del proyecto, pues aliviará una necesidad para México en su desarrollo económico, comercial y turístico; de igual forma precisó que cerca de 160 empresas nacionales e internacionales de todo tipo, desde las más grandes y medianas trabajan para el nuevo aeropuerto, con contratos de largo plazo y de mucho valor por las obras que desarrollan, entre ellas, la terminal, pistas y torre de control. “Y seguramente vendrán más empresas a trabajar”, adelantó.

El comunicado destaca los proyectos enfocados a la actividad ferroviaria, pues aborda la importancia de la construcción del Tren México-Toluca y el Tren de Guadalajara, obras que brindarán mayor confort a los habitantes de las zonas pues reducirán sus tiempos de traslado, favoreciendo a su vez a la reducción de emisiones contaminantes.

De igual forma, el titular de SCT aseguró que a pesar de los recientes sismos y huracanes que han azotado a la nación el Programa Nacional de infraestructura (PNI) que impulsa la administración se ha mantenido sin cambios, por lo que se cumplirán los 291 proyectos estratégicos que comprende la iniciativa, el PNI cuenta con una inversión de 1.44 billones de pesos, que se desglosa en la construcción de 52 autopistas, 80 carreteras federales, 50 distribuidores, 56 libramientos, así como la construcción y modernización de más de 35,000 kilómetros de caminos rurales y alimentadores.

En las manos de los camineros, el asfalto, el concreto y la varilla, acompañando a su esfuerzo y a su trabajo, se transforman en autopistas, carreteras, viaductos, puentes, túneles y caminos que llevan al desarrollo económico, a la inclusión social y al empleo de los mexicanos, resaltó el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza. 





# MEXICO CUMBRE DE NEGOCIOS BUSINESS SUMMIT

“Definir las opciones para México”.



San Luis Potosí fue sede de la 15 edición del congreso México Cumbre de Negocios 2017, del 22 y hasta el 24 de octubre el Centro de Convenciones del Estado albergó uno de los eventos de mayor importancia a nivel internacional que analiza los principales temas económicos e industriales, a través de una serie de ponencias y conferencias magistrales.

Durante el evento se contó con la presencia de funcionarios, empresarios, líderes de opinión y diversos analistas.

El tema de trabajo de la cumbre para este 2017 fue “Definir las opciones para México”, pues a través de los distintos paneles de conferencias se evaluaron las relaciones comerciales de nuestro país en las diferentes asignaturas, entre los que destacaron la relación actual México-Estados Unidos, analizando de forma puntual la política exterior implementada por el actual presidente Donald Trump y el TLCAN, así como una evaluación de competitividad de mercado, de igual forma se habló del crecimiento potencial de la industria aeroespacial, y de tecnologías de la

información y comunicación, así como la relación demanda-consumo y las mejoras necesarias a implementar en materia de política exterior.

Luego de tres días de congreso se estima el cierre de inversiones superiores a los 500 millones de dólares por parte de 5 empresas participantes, cifra previamente anunciada por el titular de Desarrollo Económico de la entidad potosina.

En la inauguración del evento se contó con la presencia del gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, así como de Miguel Alemán Velasco, presidente de “México, Cumbre de Negocios”; Alemán Velasco agradeció al mandatario estatal durante su discurso de apertura por las facilidades otorgadas, y aseguró que la edición 2017 de la cumbre contribuiría al debate nacional sobre el futuro relacionado con las relaciones de nuestro país con el entorno global; también destacó, que ante el nuevo orden internacional, México debe tener nuevas posturas bajo una visión estratégica, identificando las prioridades internas y externas que respondan a las realidades económicas y geopolíticas; el presidente de la cumbre aseguró que como consecuencia de este

foro se derivarán los temas que marcarán la agenda económica durante los próximos meses.

Además, indicó que este foro adquiere una importancia agregada ya que encara el próximo proceso electoral de nuestro país, donde la clase política deberá enfrentar los retos sociales y empresariales.

Por su parte, Carreras López agregó la importancia de las empresas instaladas en el estado de San Luis Potosí, mismas que exportan a 69 países, puntualizando que su entidad se ha convertido en el segundo destino más importante para la inversión extranjera directa en la región Centro-Bajío, lo cual ha detonado mayor dinamismo, por lo que invitó a los asistentes a continuar apostando por la estabilidad, el crecimiento económico y las oportunidades que ofrece el estado.

Durante el primer día de ponencias se contó con la presencia de Idelfonso Guajardo, secretario de Economía, quien participó en una mesa de trabajo en compañía de Ronnie Chan, presidente de Hang Lung Properties Hong Kong; Valentín Díez Morodo, presidente, COMCE, México; Denis V. Manturov, Ministro de Comercio e Industria, Federación de Rusia; Guillermo Ortiz, Presidente, BTG Pactual México, México; Bart



Van Ark, Vicepresidente Ejecutivo, Economista en Jefe y Director de Estrategia, The Conference Board, EUA, para discutir el porvenir de nuestro país para el próximo año desde la re-negociación del TLCAN y la renovación del Senado y Cámara de Diputados.

Sobre el tema, Guajardo aseguró que México debe enfocarse en el sello que se tiene como nación, ya que será a partir de nuestras fortalezas competitivas que los nuevos diálogos de integración en materia comercial serán fructíferos; sin embargo, precisó que no es necesario que se centralicen las relaciones económicas, pues aún existen muchos mercados por explorar.

Por su parte, Denis V. Manturov, Ministro de Comercio e Industria de Rusia aseguró que su país se encuentra dispuesto a explorar nuevos mercados incluyendo el mexicano, sobre todo en lo que corresponde a la rama acerera y automotriz, refrendando su interés sobre posibles acuerdos económicos de alto alcance.

Quien aseguró que no existe una mala relación con nuestro país, fue el subsecretario estadounidense, John Sullivan quien durante una de las mesas de trabajo aseguró que administración a la que representa conoce los beneficios que el TLCAN ha traído a muchos, por lo que negó de forma categórica cualquier intención de sabotaje.

*“ EL TLCAN nos ha beneficiado en los últimos 25 años, hay que modernizarlo, renegociarlo, actualizarlo, y eso es lo que dice el presidente Trump. No estamos buscando sabotear nuestra relación con México, porque es demasiado profunda, [...] nuestros lazos con México, nuestra herencia e historia, además de la frontera compartida, nos hacen inseparables, sin embargo, eso no quiere decir que no tengamos retos”, aseguró el funcionario estadounidense.*

El 23 de octubre se contó con la presencia del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien participó del foto, analizando las principales disyuntivas del contexto actual internacional, identificando y señalando algunas de las estrategias prioritarias de política exterior; el líder del Ejecutivo precisó que actualmente su gobierno trabaja en tres frentes: el ambiente de certidumbre macroeconómica, la aplicación de las reformas estructurales y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

*“Estoy convencido de que México avanza por la ruta correcta, es cierto, los proyectos más importantes requieren de mayor tiempo, esfuerzo y dedicación, nadie comprende mejor esta premisa que los empresarios e inversionistas, como son ustedes, por eso tenemos que continuar en este camino y proteger lo que entre todos hemos construido hasta ahora, es momento de seguir unidos, trabajando siempre en favor de México”, dijo el presidente.*

presidente de Mexico Cumbre de Negocios por su iniciativa y compromiso con el sector empresarial, ya que a través de ese tipo de eventos se fortalece de forma real la inversión en nuestro país; también aprovechó para detallar la negociación que tendrá con el Congreso de la Unión con la finalidad de adecuar el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, con el objetivo de afrontar la reconstrucción luego de los pasados sismos; de igual forma comentó que no habrá un incremento presupuestal para el próximo año.

También durante el segundo día de actividades, el Sr. Carlos Slim Helú, quien ofreció una conferencia magistral que puntualizó lo más importante de las cinco opciones económicas que propone para el futuro de nuestro país: 1. Generar empleo, 2. Reenfocar el gasto público de programas sociales, 3. Cambiar el modelo educativo, 4. Inversión en infraestructura de telecomunicaciones, 5. Reconversión urbana.

*"Para todo esto hay que seguir siete pasos, que son: formar clases medias ascendentes; fortalecer la economía interna; cambiar el esquema laboral para semanas de tres días y jubilación a los 75 años; realizar cambios profundos en materia de salud, fortaleciendo la medicina genómica, de igual forma modificar la educación donde tenemos costumbres milenarias, peores que en la antigua Grecia, cambiando el texto en lugar de contexto y usando el internet para que el costo de educar sea mínimo*

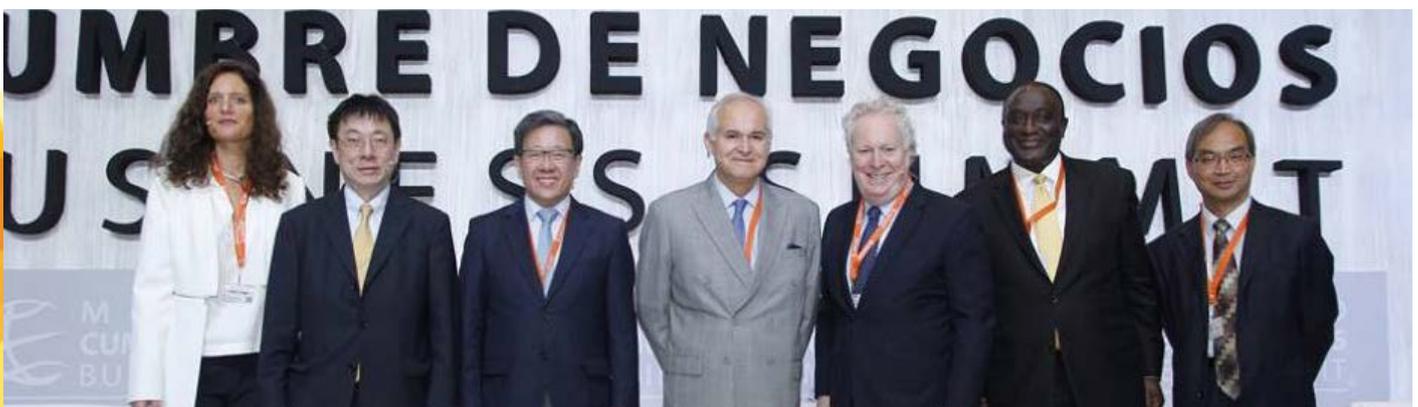
*digital, donde todas las personas del país tengan conectividad, en especial para la educación",* aseguró el presidente de Grupo Carso.

Durante el último día de actividades se analizaron las nuevas tecnologías como sustento de los nuevos modelos industriales 4.0, la innovación de la economía digital, las monedas virtuales, el comercio electrónico y los servicios asociados con inteligencia artificial, los ponentes coincidieron que a través de este tipo de tecnologías se presenta un nuevo horizonte de oportunidades para emprender negocios y consolidar y capacitar de forma más eficiente a la mano de obra.

Aristóteles Sandoval, Gobernador del estado de Jalisco solicitó a Miguel Alemán Velasco la estafeta para que el próximo año 2018, sea su estado quien albergue tan importante evento.

Durante sus 14 años de existencia, México Cumbre de Negocios se ha convertido en el evento económico y empresarial número uno de la región.

Su presencia se ha expandido para cubrir no sólo el futuro de México, sino también los temas estratégicos clave que se tienen en común, o que repercuten en toda la región. Así, México Cumbre de Negocios ha sido una plataforma única que cubre estos temas estratégicos que combinan las perspectivas regionales y nacionales. 



## LISTADO

### Ponentes internacionales

Yasushi Akahoshi, Presidente, Japan External Trade Organization (JETRO), Japón

Jeff Burnstein, Presidente, Asociación de Automatización Avanzada, EUA

Lourdes Casanova, Directora Académica, Emerging Markets Institute, Johnson School of Business, Cornell University, EUA

Ronnie Chan,  
Presidente, Hang Lung Properties, Hong Kong

Jean Charest, Socio, Oficina en Montréal

McCarthy Tetrault, ex Primer Ministro de Québec, Canadá

Woosuk Kenneth Choi, Editor Adjunto,  
Departamento de Planeación Futura, Chosun Ilbo Group, Corea

Soumitra Dutta,  
Rector, Cornell SC Johnson College of Business, EUA

Rafael Funes, Presidente Ejecutivo, LOVIS, Reino Unido

An Hodgson, Income and Expenditure Research Manager,  
Euromonitor, Reino Unido

Nicholas Kwan, Director de Investigación,  
HKTDC, Hong Kong SAR

Alan Kyeremanteng,  
Ministro de Comercio e Industria, República de Ghana

Uri Levine, Co-fundador y Presidente, @FEEX, Israel

Elisabeth Malkin,  
Columnista, The New York Times, EUA

Denis V. Manturov,  
Ministro de Comercio e Industria, Federación de Rusia

Scott McDonough, Director General,  
AltaGrowth Capital, EUA

Daniel Moss, Escritor sobre Economía Global,  
Bloomberg View, EUA

Ashraf Muqsit, Director Global,  
Accenture Energy Strategy, Accenture, EUA

Nobuhiro Nakajima, Director Ejecutivo,  
JETRO México, Japón

Shannon O'Neil, Nelson and David Rockefeller Senior Fellow for Latin America Studies y Directora del Programa de Sociedad Civil, Mercados y Democracia, Council on Foreign Relations, EUA

Antonio Ortiz-Mena,  
Vicepresidente Senior, Albright Stonebridge Group, EUA

Peter Ostroske,  
Fundador y Director General, OFI, EUA

Patrick Ottensmeyer,  
Presidente y Director, Kansas City Southern, EUA

Scott Paradise, Vicepresidente, Mercadotecnia y Desarrollo de Nuevos Negocios para América, Magna International of America, Inc., EUA

Chemi Peres,  
Socio Director y Co-Fundador, Pitango, Israel

Ytzhak Peterburg,  
Presidente y Director General, Teva Pharmaceutical Industries, Israel

Clyde Prestowitz,  
Presidente, Economic Strategy Institute, EUA

Andrew Selee, Presidente, Migration Policy Institute, EUA

Gerardo Schwebel, Vicepresidente Ejecutivo, Corporate International Division, International Bank of Commerce, EUA

David A. Shirk, Profesor Asociado, Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de San Diego, EUA

Claude Smadja, Fundador y Presidente, Smadja & Smadja Strategic Advisory, Suiza

Perfecto Solis, Vicepresidente Sr. y Director del Sector de Aviación,  
Parsons, EUA

Yasushi Takase,  
Embajador de Japón en México, Japón

Bart Van Ark, Vicepresidente Ejecutivo, Economista en Jefe y Director de Estrategia, The Conference Board, EUA

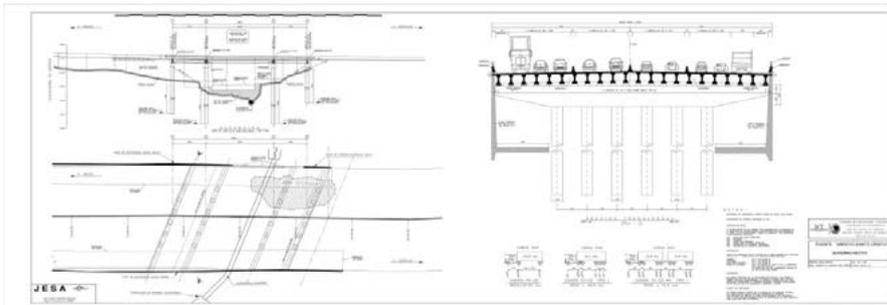
Rohit Verma, Rector de Relaciones Exteriores,  
Cornell College of Business, EUA

Taehee Woo, Profesor de la Universidad Yonsei, Ex Viceministro de Energía y Comercio, Ministro de Comercio, Industria y Energía (MOTIE), República de Corea



## EN CONTRASTE

Fue más grande el socavón que se vio en Fukoka, Japón, el año pasado, con una extensión de 800 metros cuadrados, la reparación total tardó siete días.



# PASO EXPRÉS

## Listo a finales de mes.

Después de 4 meses la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregará la rehabilitación del Paso Exprés Tlahuica, luego del socavón que se abrió el pasado mes de julio, así lo dio a conocer el subsecretario de Infraestructura, Óscar Raúl Callejo Silva.

Fue el pasado 12 de julio, cuando a la altura del kilómetro 93, un automóvil particular cayó a un socavón de 7 metros de diámetro y 14 de profundidad, costándole la vida a Juan Mena López de 56 y a su hijo Juan Mena de 33 años, ambos fallecieron por asfixia.

El Paso Exprés costó 2 mil 200 millones de pesos y había sido inaugurado tres meses antes de la formación del socavón, incluso cuando la dependencia a cargo de la construcción había asegurado que la vialidad duraría al menos 40 años en buenas condiciones.

Según se detalló en los peritajes correspondientes, las constructoras a cargo del proyecto no realizaron el enbovedado en una alcantarilla, que también debía ser modificada, por lo que al no hacerse la recolección de basura en los cauces antes de la época de lluvia, se generó

un taponeamiento que provocó que el agua llegará al terraplén, provocando el reblandecimiento de la base carretera.

Inicialmente, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes anunció la rehabilitación del tramo en un lapso no superior a las 10 semanas, sin embargo, la dependencia aseguró que debido a la petición de algunos vecinos en la zona, se redujeron los horarios de trabajo, razón por la cual el tiempo de entrega se retrasaría; Callejo Silva puntualizó que a pesar de la reducción de horarios, la apertura de la vialidad programada para finales de noviembre cumple con lo correspondiente a la proyectado por el cronograma de trabajo.

De forma técnica, y según lo detallado por SCT la reparación es un puente colocado sobre la barranca de Santo Cristo, en el kilómetro 93+800 del Paso Exprés, tendrá 48 metros de longitud y una sección transversal de 36 metros, misma que a su vez tendrá tres claros, uno central de 24 metros y dos laterales de 12 metros, contando también con una losa de 20 centímetros de espesor que soportará sobre pilas de 1.5 metros de diámetro una altura de 25 metros.



El pasado mes de octubre el funcionario de la dependencia adelantó el avance correspondiente a la obra, y afirmó que se estaba trabajando en el sentido Acapulco-México, por lo que se espera que para finales del presente mes queden concluidas las obras de reparación.

*"No se ha dejado de operar, simple y sencillamente tenemos en estos 300 metros confinados a cuatro carriles, estamos terminando el primer sentido, que es donde tuvimos el colapso, estaremos terminando el proyecto a tiempo",* expresó el funcionario en entrevista el pasado mes de octubre, luego de que concluyera la reunión con la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados.

70 millones de pesos fue el monto que en promedio costó la reparación del hundimiento, además de que se aclaró que el costo tuvo cargo directo para quienes hicieron la obra.

De igual forma, se confirmó que las reparaciones no sufrieron ningún tipo de daños a raíz de los sismos del pasado mes de septiembre. 





# **NUEVO LIBRAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**MÁS SEGURO • MÁS ECONÓMICO • MÁS RÁPIDO**



**META**

Mexicana de Técnicos en Autopistas

El Nuevo Libramiento Poniente permitirá acortar la distancia y tiempo de recorrido en el corredor nacional Manzanillo Tampico, logrando ahorros en tiempo de 45 minutos.

Esta obra eleva la competitividad de la economía mexicana y es un ejemplo de colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos de una gran infraestructura nacional.

**(444) 500 7200**

**libramientoslp.mx**



# MÁS CARA QUE NUNCA

## El precio de gasolina está por las nubes.

En Estados Unidos es 50% más barata.

Varios estados del norte la república mexicana han registrado algunos de los precios históricos más altos de los últimos años en sus combustibles, tal es el caso de Chihuahua, Zacatecas y Tamaulipas.

Según reportaron distintos medios de comunicación, el precio de los combustibles incrementó el pasado mes de octubre en al menos 70 estaciones de servicio en la ciudad de Chihuahua, superando la marca de los 16.15 pesos por litro de Magna, el precio más alto hasta ese momento en la ciudad había sido registrado el pasado mes de enero cuando el litro de combustible se cotizó en 16.13 pesos.

De acuerdo a información proporcionada por el portal oficial Precio Gasolina, misma que reporta los precios de las 112 estaciones, en más de 70 el litro de combustible se vende a 16.15 o más, el precio más alto para un litro de magna es de 16.30 en un par de estaciones.

Aunque la liberación de precios en combustibles llegó a Chihuahua desde el pasado 15 de junio, y el Gobierno de la República dejó de dictar cuánto costaría, y serían desde ese día, las estaciones las que dictaran el costo con base a la oferta-demanda, la realidad es que los precios no han ido disminuyendo, sino todo lo contrario.

En Zacatecas la situación no es diferente, pues en menos de dos meses el precio del litro de gasolina y diésel incrementó hasta 40 centavos, en algunos municipios el costo llega a los 18 pesos con 36 centavos.

En los últimos dos meses en la entidad los precios de combustibles sufrieron hasta 35 modificaciones; inicialmente la Comisión de Regulación de Energía fijó

como precio máximo 16.15 al litro de Magna, 17.88 al litro de Premium y 16.99 al litro de Diésel; sin embargo, del 8 al 27 de septiembre pasados, el precio del diésel para las zonas conurbadas subió 40 centavos, 35 centavos en el caso de la Magna y Premium, lo que en porcentaje representa un incremento del 2%.

Recordemos que el estado de Zacatecas está compuesto por cuatro zonas de distribución, donde el costo para cada uno de los municipios varía; se tienen reportes sobre el costo en la zona centro de la entidad, que es hasta 46 centavos más económica que en el sur y el norte, mientras que municipios como Jiménez del Teúl, Benito Juárez y Trinidad García de la Cadena el precio del litro de Premium es de superior a los 18 pesos.

La flexibilización de precios en Zacatecas está dentro de la cuarta etapa de la estrategia, misma que inició desde el pasado 16 de octubre y concluirá el último día de el presente mes de noviembre; la cuarta etapa incluye a los estados de Aguascalientes, la Ciudad de México, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

En Tamaulipas la situación es la misma, a pesar de que desde el pasado 15 de junio terminó la liberación proyectada para la entidad, sigue la alza en los precios de los combustibles, pues al sur de la entidad el precio , de la Magna llega a los 15.41,

mientras que la Premium se vende en 17.10 litro; este precio es el más alto que alcanza el combustible

“verde”, por lo que ha generado un golpe significativo a la economía familiar y a la cadena de producción.

La liberación de precios a los que ya está sujeta la entidad están marcados a la oferta y la demanda, sin embargo, el costo final de la zona se ha visto seriamente perjudicada debido a la nula producción de la Refinería Madero, que actualmente está siendo sometida a una rehabilitación integral.

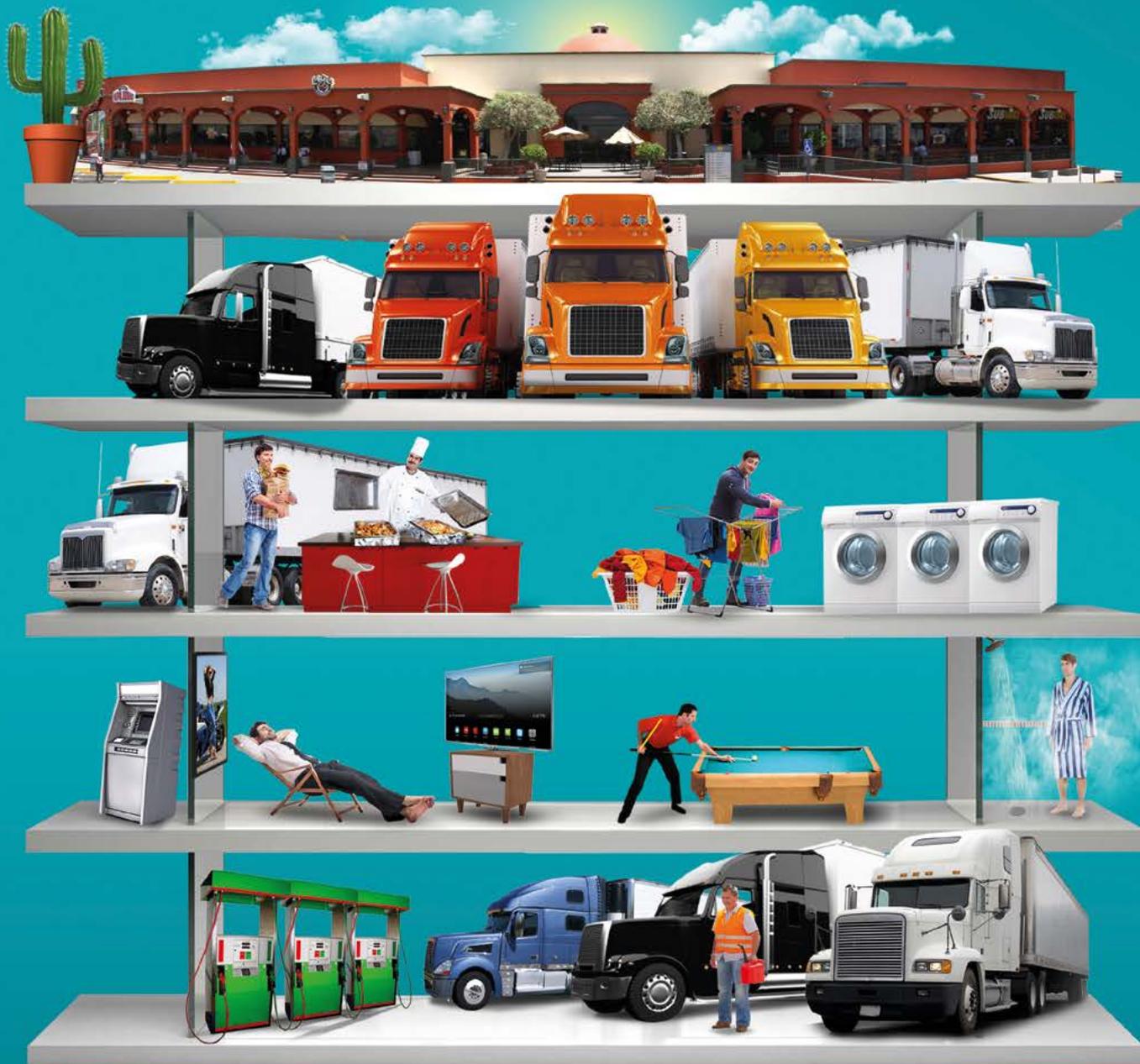
La flexibilización de mercado abrió la posibilidad para que Petróleos Mexicanos (Pemex) dejara de ser el único proveedor de combustibles, sin embargo, la falta de infraestructura y condiciones para los nuevos competidores, hacen que en la realidad el precio “liberado” no pueda ser apreciado. 

# PARADOR EL POTOSINO

EL MEJOR PARADOR DE MÉXICO

*Todos caben  
en el Potosino*

**AHORA AL DOBLE DE CAPACIDAD DE ESTACIONAMIENTO**



-  CAJERO AUTOMÁTICO
-  SEGURIDAD
-  SERVICIOS
-  ALIMENTOS
-  LAVANDERÍA
-  REGADERA Y VAPOR

Libramiento de San Luis Potosí

[www.elpotosino.com](http://www.elpotosino.com)

(444) 500 7200



*Este accidente acabó con una familia, dejando huérfanos a 2 menores de edad; uno de ellos perdió las piernas. Ojalá le remordiera la conciencia a **Gerardo Ruiz Esparza**.*

# 19 MUERTOS Y CASI 50 HERIDOS

## UNIDADES DE MODELO RECIENTE

### DOBLES REMOLQUE SIGUEN COBRANDO VIDAS

Los vehículos doble remolque siguen protagonizando, como mes con mes los principales accidentes de nuestras carreteras, tan sólo durante los últimos días de septiembre y el pasado mes de octubre, casi 30 accidentes ocurrieron dejando como resultado 17 muertos y 47 lesionados, como siempre agradecemos a los compañeros transportistas por su compromiso informativo.

Durante las primeras horas del pasado **27 de septiembre, en la carretera Morelia-Ciudad Altamirano** un tractocamión doble remolque que trasladaba aguacate volcó sobre su costado izquierdo, según comentó personal de tránsito, el accidente ocurrió cuando luego de tomar una curva en el tramo Villa Madero-Acuitzio del Canje e incorporarse a la recta, el peso del contenedor le ganó; el operador resultó ileso aunque con un par de contusiones, el sitio del percance fue resguardado por autoridades, la circulación fue parcialmente cerrada.

También el **27 de septiembre**, una pipa doble remolque se volcó e incendió en el **kilómetro número 14 de la carretera Rumbo Nuevo, de Cd. Victoria, Tamaulipas**; el operador del doble articulado resultó con quemaduras de gravedad y fue trasladado de emergencia al hospital más cercano.

La unidad propiedad de la empresa Cantú Segovia circulaba por la citada vialidad de sur a norte, según informaron las autoridades el operador perdió el control de la unidad y se estrelló contra el talud de la sierra, producto del golpe se originó el incendio; la vialidad permaneció cerrada por tres horas.

El **29 de septiembre sobre la carretera Villahermosa-Macuspansa, a la altura de la ranchería Dos Montes**, un doble remolque ocasionó que otra unidad de carga se impactara ocasionando el cierre total de la transitada vía federal; el accidente ocurrió cuando el doble remolque de la empresa TLASA Refrigerados decidió dar una vuelta en "U" a inmoderada velocidad y sin previo aviso, haciendo que quien venía detrás de él colisionara de forma frontal con su segunda caja; las unidades quedaron atravesadas ocasionando el cierre total de la vialidad por más de dos horas; los operadores resultaron ilesos y los daños materiales superaron los 600 mil pesos.

Durante la madrugada del **30 de septiembre** una pipa cargada con gas LP explotó después de un choque múltiple con otros dos vehículos particulares en la **autopista Puebla-Córdoba**, el fuego producido por la explosión de la pipa calcinó los vehículos y cobró la vida de al menos dos personas; el

accidente ocurrió a la altura del kilómetro 150+250, cuando el doble remolque perdió el control y se impactó con los otros dos vehículos, la circulación tuvo que ser cerrada completamente en ambos sentidos para que los elementos de Policía Federal y Protección Civil realizaran las maniobras correspondientes.

El **primero de octubre en la autopista México-Tuxpan** un doble remolque volcó de forma aparatosa a la altura de Santiago de la Peña; según informó el parte de la Policía Federal División Caminos, el chofer de la unidad perdió el control por el exceso de velocidad y chocó contra el muro de contención para después volcar sobre su costado derecho y derrapar varios metros; el operador quedó atrapado al interior de la cabina y tuvo que esperar a que personal de Protección Civil lo rescatara; debido a la magnitud del choque la vialidad fue parcialmente cerrada.

Durante la mañana del **2 de octubre**, un tráiler de doble remolque cargado con cerveza salió de la **autopista México-Querétaro a la altura del kilómetro 157**, el pesado vehículo perdió el control debido a un presunto problema con los frenos en unidad de modelo reciente, por lo que debido al exceso de velocidad con el que transitaba perdió el control y chocó contra el talud de la carretera, el operador resultó ileso, elementos de Policía



Federal acordonaron la zona y cerraron parcialmente la circulación.

Durante las primeras horas del **día 4 de octubre**, un doble remolque perdió el control volcando el segundo de sus contenedores cargado de 25 toneladas de mineral, en el **kilómetro 50 de la carretera Victoria Zaragoza, sobre el puente "El Sauz"**.

Según informaron las autoridades el operador perdió el control de la unidad por exceso de velocidad, zafando su segundo contenedor, mismo que estuvo a punto de caer desde lo alto del puente, tras el desprendimiento el operador abandonó la primera caja y huyó del lugar. La circulación fue afectada por varias horas.

La mañana del **4 de octubre, en la autopista Veracruz- Cardel**, cerca del basurero de la ciudad porteña, un doble remolque cruzó de forma temeraria para ingresar a la zona del basurero, por lo que una camioneta Chevrolet de color gris no pudo frenar a tiempo proyectándose contra el segundo remolque, los ocupantes del vehículo particular no presentaron heridas de consideración; la vialidad rumbo a Cardel se vio bloqueada, la Policía Federal realizó el peritaje correspondiente y liberó la circulación.

El **5 de octubre, a las 15:00 horas aproximadamente, sobre el kilómetro 49 de la carretera Zaragoza-Ciudad Victoria**, el subdirector de Giras del Gobierno del Estado, Manuel Veloz Martell, murió en un accidente automovilístico, el vehículo en el que viajaba se impactó contra un tráiler de doble remolque; Veloz Martell se dirigía a acompañar al gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca a una gira de trabajo en las zonas inundadas, según informaron el vehículo del Veloz perdió el control debido los encharcamientos de la carretera, chocando de forma frontal con un tráiler doble remolque marca Kenworth, luego del impacto los dos vehículos salieron de la superficie de rodamiento, el funcionario de gobierno fue trasladado de emergencia a un hospital de Ciudad Victoria, donde falleció en el quirófano.

La circulación de la zona fue cerrada de forma parcial mientras se levantaban

los respectivos peritajes, el operador de la unidad fue reportado como estable.

Cerca de las 3:00 horas del pasado **6 de octubre, a la altura del kilómetro 30 de la autopista Torreón-Salttillo** casi a la altura del relleno sanitario en el municipio de Matamoros un tráiler de doble remolque que transportaba cajas de vitropiso, impactó a un camión de la línea Gabiza que estaba estacionado a un lado de la carretera; luego del percance el camión se volcó y comenzó un incendio que fue sofocado por Protección Civil y Policía Federal.

Ambos operadores resultaron gravemente lesionados y fue trasladados de inmediato a un nosocomio para su evaluación; según dictaminaron las autoridades el percance ocurrió debido a la imprudencia del operador del doble articulado.

Cerca de las 19:00 horas, del pasado 6 de octubre, un tráiler doble remolque cargado con 70 toneladas de azúcar cayó al río Paraíso, en el lugar conocido como Paso Rayón, en Tezonapa; según informaron medios locales el tráiler de la empresa Transportes Organizados de Córdoba, S.A., salió cargado del ingenio Constancia y prefirió acortar paso al cruzar el vado; sin embargo, perdió el piso y cayó al río.

Las pérdidas del accidente son inquantificables, pues gran parte de la carga se mojó y volcó cayendo sobre el río, el operador no resultó lesionado, al lugar llegaron un equipo de grúas para sacar la pesada unidad del afluyente de aguas negras.

Durante la tarde del **viernes 6 de octubre**, un tráiler doble remolque que transportaba vigas de acero se impactó a una camioneta Chevrolet Pickup **a la altura del kilómetro 232 en la carretera 57, en el tramo también conocido como "Los Chorros"**; el accidente que cobró varias víctimas mortales ocurrió cuando el doble remolque impactó por alcance a la camioneta, proyectándola hacia las vallas de contención y arrastrándola por varios metros, dos de los ocupantes del vehículo particular salieron proyectados y murieron de forma instantánea, mientras que algunos otros quedaron atrapados dentro del auto.



27 de septiembre, Carretera Morelia-Ciudad Altamirano



27 de septiembre, Carretera Rumbo Nuevo, Cd. Victoria



29 de septiembre, Carretera Villahermosa-Macuspán



1 de octubre, Autopista México-Tuxpan



4 de octubre, Autopista Veracruz-Cardel



5 de octubre, Carretera Zaragoza-Ciudad Victoria,



8 de octubre, Autopista del Sol.



9 de octubre, Bulevar Puerto Aereo

Cinco personas fallecieron y dos niños sobrevivieron pero resultaron gravemente lesionados, quedando además en la orfandad; la circulación de la zona se vio afectada en ambos sentidos por varias horas.

El 8 de octubre un tráiler de doble remolque que transportaba azúcar, fue encontrado incendiado y abandonado sobre el kilómetro 322 de la autopista del Sol, dentro del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero; según informó Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Pública la unidad siniestrada se incorporó de una curva y perdió el control, lo cual zafó el segundo remolque, mismo que después se prendió en fuego, el operador huyó del lugar de los hechos, la vialidad permaneció cerrada por lapso de dos horas.

Durante las primeras horas del día 9 de octubre, un tráiler de doble remolque de la empresa Bimbo se impactó contra una casa muy cerca de la estación del Metro Oceanía en la Ciudad de México, según informaron las autoridades el tráiler circulaba por los carriles centrales del Circuito Interior, Bulevar Puerto Aéreo, con dirección a La Raza, cuando el operador perdió el control, por lo que brinco el muro de contención, llegó a los carriles laterales derribando parte de un zaguán, un muro de concreto y algunos cables eléctricos; la unidad prácticamente llegó hasta la sala de la casa, el operador quedó atrapado dentro de la cabina debido al fuerte impacto, fue trasladado a un hospital cerca y reportado como grave; se tuvo que cerrar la calle comprometida para poder realizar las maniobras necesarias y retirar al tráiler del lugar.

El pasado 10 de octubre, en la carretera Monterrey-Salttillo, a la altura del kilómetro 47 prácticamente frente la Rinconada, dos tractocamiones de doble remolque provocaron una carambola de 10 vehículos particulares, el primero de los fulles involucrados pertenece a la empresa Kimberly Clark México, el vehículo trató de ganar el paso a otro full que circulaba por la vialidad, sin embargo, perdió el control e impactó con su segunda caja a otra unidad que salió de la carpa asfáltica; los otros 10 vehículos que circulaban por ahí no pudieron frenar a tiempo y chocaron por alcance uno tras otro; se reportaron heridos y pérdidas materiales, la vialidad fue completamente

cerrada

El día 8 de octubre, cerca del kilómetro 322 de la autopista del Sol en el carril con dirección a Acapulco, Guerrero, un tráiler de doble remolque cargado de azúcar se incendió luego de presentar problemas con el motor, el chofer responsable huyó del lugar abandonando la unidad con placas de circulación 540WLF del Servicio Público Federal; los bomberos del municipio de Acapulco y personal de Protección Civil atendieron el incidente.

El 10 de octubre, un tráiler con doble remolque que transportaba paquetería diversa, se incendió la mañana de ayer en la Autopista del Pacífico Mazatlán-Culiacán, a la altura del kilómetro 52; al parecer presentó una falla mecánica, lo que ocasionó que se incendiara y quedó atravesado en el carril de norte a sur, obstruyendo la circulación, lo que generó largas filas de vehículos.

Seis personas resultaron heridas el pasado 11 de octubre, en la carretera Xalapa-Veracruz, cuando un tráiler doble remolque impactó con un autobús de pasajeros y un vehículo particular, al salir de una curva de Cerro Gordo, municipio de Emiliano Zapata.

El doble remolque perteneciente a la empresa TRD con placas 10HA1K del Servicio Público Federal salía del kilómetro 27 de la vialidad señalada cuando al incorporarse luego de una curva, la segunda caja golpeó de lleno a un autobús de pasajeros, mismo que a su vez se impactó contra un VW Bora con placas del estado de Puebla, el operador fue detenido, pues según precisó Policía Federal iba circulando a exceso de velocidad, las 6 personas heridas fueron trasladadas de emergencia al hospital.

Durante las primeras horas del 12 de octubre, un camión cisterna de doble remolque cargado de diésel se impactó de frente con una camioneta Voyager en la autopista a San Juan de Los Lagos-Encarnación de Díaz, cerca del kilómetro 6.5; el doble remolque perdió el control e invadió carril contrario impactando de lleno al vehículo particular, dejando como resultado 5 muertos, entre los que desafortunadamente se encontraba una bebé.

Según precisó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, se derramaron varios litros de diésel en el lugar del percance, motivo por el cual, la circulación de la zona fue detenida.

El **12 de octubre**, se registró un cierre temporal del acceso a la **carretera Paralelo-Los Choapas**, luego de que las llantas traseras de un doble articulado cayeran a la cuneta; el vehículo propiedad de una empresa refresquera circulaba a exceso de velocidad, por lo que al salir de una curva perdió el control cayendo a un desnivel sin poder reincorporarse a la carpeta de rodamiento, la unidad ocasionó caos vial por casi 7 horas, ya que se tuvo que esperar a que otra unidad de la misma empresa ayudara a vaciar las cajas del tráiler.

Una pipa de doble remolque cargada con gasolina impactó a otros dos vehículos para luego estallar, **en la autopista Cuacnopalan-Oaxaca el pasado 13 de octubre**, según precisaron autoridades del estado, la pipa chocó a la altura del kilómetro 32, luego de precipitarse hacia una zona en reparación, la cual mantenía varada la circulación vehicular a la altura de un puente, se reportaron al menos 4 personas lesionados, entre ellos personal de Caminos y Puentes Federales; la vialidad fue cerrada.

El pasado **13 de octubre**, cerca de las 8 de la mañana, se registró en el **kilómetro 17 de la carretera Casas Grandes** la volcadura de uno de los contenedores que cargaba con más de 35 mil litros de gas butano, el doble remolque volcó según la declaración del propio chofer, debido a un problema en el sistema de acoplamiento; personal de tránsito, bomberos y paramédicos de rescate retiraron la pipa.

Cerca de las 5:30 horas de la mañana el pasado **15 de octubre**, cinco personas perdieron la vida y al menos 24 resultaron heridas, en el **libramiento Ciudad Obregón-Hermosillo** cuando un tráiler doble remolque se impactó contra un autobús de pasajeros; cuatro personas murieron al instante y al otras 24 fueron trasladadas a diferentes hospitales de la zona, debido a la gravedad de sus lesiones.

El operador de un doble remolque de la empresa Alpura resultó lesionado luego de



10 de octubre, Carretera Monterrey Saltillo



12 de octubre, San Juan de Los Lagos-Encarnación de Díaz



13 de octubre, Carretera Cuacnopalan-Oaxaca



18 de octubre, Carretera 57, kil. 34.

volcar su unidad, el pasado **17 de octubre en la zona del Jabonoso, Gómez Palacio, Durango**; de acuerdo a los primeros informes el conductor del tráiler de dos remolques tipo pipa cargados con leche transitaba por la ruta a alta velocidad, por lo que al tomar una curva quedó demasiado cerca de un vehículo particular que también circulaba a exceso de velocidad, al tratar esquivarlo el operador del doble perdió el control y volcó fuera de la carpa asfáltica, resultaron lesionados, el operador y su acompañante, la circulación fue guiada por los elementos de la Policía Federal.

El **18 de octubre en la Carretera 45, cerca del entronque de la comunidad La Chicharrona**, una pipa doble remolque cargada con amoniaco sufrió una volcadura que tuvo que ser atendida por personal de Protección Civil, Bomberos y la Brigada Especializada en Derrames de Sustancias Químicas de Minera Fresnillo; según informó la autoridad el accidente ocurrió cuando luego de una curva el operador no pudo mantener el control, debido al exceso de peso, la circulación fue cerrada por lapso de dos horas, el conductor resultó ileso.

También el **18 de octubre, pero en el kilómetro 34 de la carretera 57**, un doble remolque impactó a un tractocamión, esto luego de incorporarse de un retorno, según informaron el doble articulado ni siquiera frenó y se impactó de lleno provocando que ambas unidades salieran proyectadas al carril de baja velocidades, ninguno de los operadores fue trasladado al hospital.

El 18 de octubre en el kilómetro 241 de la Córdoba-Puebla, un doble remolque de la Cervecería Corona se quedó son frenos cerca de la congregación de la Estancia, la unidad se proyectó contra una cuneta de dos metros de profundidad, el operador resultó lesionado.

El 22 de octubre dos personas perdieron la vida luego de que el vehículo donde viajaban fuera impactado por un tráiler doble remolque en la carretera Córdoba-Veracruz, el accidente se registró cerca de las 3 de la mañana, la pesada unidad impactó de forma lateral al Tsuru, mismo que proyectó por varios metros hasta sacarlo de la carpa asfáltica, el operador huyó del lugar de los hechos.

# EDIFICIO CENTRAL DE LA SCT

## De los más afectados tras el sismo

Luego de más de un mes del sismo que sacudió a la Ciudad de México, algunas de las sedes de Gobierno Federal permanecen desocupadas, tal es el caso de las oficinas centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; el propio titular de la dependencia, Gerardo Ruiz Esparza, las calificó de "inseguras", por lo que se buscará que en dicha instalación se construya un edificio de última para ser utilizado por la misma institución.

El edificio central de la SCT se localiza en entre Xola y Eje Central Lázaro Cárdenas, el inmueble ya había sufrido afectaciones tras el terremoto de 1985, a esas se sumaron las ocurridas el 19 de septiembre, se teme que el daño sea carácter estructural, de ser así, el edificio deberá ser demolido.

*"Si el dictamen certifica que ya no se puede seguir utilizando el edificio, entonces tendremos que demolerlo y construir ahí un centro SCT; lamentablemente presiento que el daño es estructural y el dictamen nos va a decir que ya no puede ser utilizado como nada",* aseguró Ruiz Esparza.

Desde el pasado 26 de septiembre, la Secretaría anunció un nuevo domicilio oficial, con base en el acuerdo firmado por su titular, Gerardo Ruiz Esparza, quedando ubicado en Av. Insurgentes Sur 1089, colonia Nochebuena, delegación Benito Juárez, Ciudad de México.

La estructura fue erigida hace 63 años, proyectada y dirigida por Carlos Lazo, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas de aquel momento, en colaboración de Raúl Cacho y Augusto Pérez Palacios, la empresa que realizó el proyecto arquitectónico fue Planeación y Consultoría de Programas y Proyectos, S.A., y el proyecto estructural fue Colinas de Buen, S.A. de C.V. Ingenieros Civiles.

La evaluación estructural del edificio luego del sismo del 19 de septiembre corrió a cargo de la empresa DIRAC, aunque de forma paralela Protección Civil llevó un peritaje del inmueble; conforme a los registros de inventario, existen más de 10 mil bienes dentro del edificio central, entre estos, se incluyen 15 murales de autores como José Chávez Morado, Juan O'Gorman, Arturo Estrada y Rosendo Soto, así como esculturas monumentales de los artistas

Franciso Zuñiga y Rodrigo Arenas Betancourt, mismos que no presentan daños mayores.

Ruiz Esparza aseguró que una de las prioridades es el rescatar todos los murales trabajando de forma conjunta con autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Cultura, para completar dicha labor se utilizará la técnica de "desprendimiento de murales", en la cual se separa la obra de la pared y permanece intacta para volver a montarse en otro sitio sin causar mayor daño.

Según el funcionario, el plan contempla que la nueva sede

sea financiada a través del Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces (Fibra), las Fibras son vehículos bursátiles que permiten el financiamiento de proyectos a través de la Bolsa Mexicana de Valores, a cambio de la repartición de los ingresos que genera la infraestructura al público inversionista.

Algunas otras dependencias que presentan serios daños dentro de sus inmuebles son la sede de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Procuraduría General de la República (PGR), las oficinas de la Región Norte del Fovissste y el Servicio Nacional de Empleo (SNE). ▀



Archivo histórico, edificio SCT sismo de 1985.



# **MEXICANA DE PAQUETERÍA URGENTE**

***SERVICIO  
EXPRESS***

**A TODA LA REPÚBLICA**

**NUESTRO LEMA:**

**JUSTO A TIEMPO**

**Tels. 01800 0546397, 01800 6332111**





### Metrobús CDMX

incorpora unidades biarticuladas en Línea 1

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dio el banderazo de salida a 33 nuevas unidades del Metrobús, las cuales implicaron una inversión de 300 millones de pesos.

En el Zócalo capitalino, el mandatario local dio salida a 25 autobuses biarticulados para la Línea 1 y ocho articulados, siete de ellos para la Línea 2 y uno para la Línea 5 de este sistema de transporte público.

Acompañado por director general del Metrobús, Guillermo Calderón, el mandatario capitalino aseguró que se tiene una gran demanda en la Línea 1 del Metrobús, similar a la que tienen en los sistemas de Metro de grandes ciudades del país.

Los biarticulados de Volvo Buses México y CISA, modelo 7300 con tecnología Euro V mejorada, sustituirán a 28 articulados, con los se que inició el servicio hace 12 años en el corredor de Insurgentes; se espera que otras 18 unidades sean incorporadas en 2018, hasta sumar 40 nuevos autobuses.

Los vehículos, con una capacidad para 240 pasajeros, permitirán reducir la cantidad de unidades en el corredor. Utilizan diesel de ultra bajo azufre, además de Urea como catalizador de emisiones contaminantes. 



## Presuntas irregularidades en la construcción del NAICM

Al parecer habrá que revisar algunos contratos dentro de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pues según informó la Auditoría Superior de la Federación, luego de 88 contratos revisados en las cuentas públicas de 2014, 2015 y 2016, existen observaciones por 234.7 millones de pesos.

De los 88 contratos evaluados, 11 corresponden a la obra y 77 más tienen relación a los servicios; al respecto, la ASF ha emitido 17 recomendaciones, 14 solicitudes de aclaraciones, ocho promociones de responsabilidad sancionatorias y ocho pliegos de observación.

El presidente de la Comisión Especial que ha dado seguimiento a la construcción de este nuevo aeropuerto, el diputado Rafael Hernández Soriano (PRD), solicitó la presencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza para que "despejara inquietudes que sobrepasan las facultades y las atribuciones y del grupo responsable de la construcción de la nueva terminal".

El presidente del órgano legislativo solicitó al gobierno federal su colaboración para redoblar la protección al erario público, pues se tiene previsto una ampliación de presupuesto y tiempo de finalización de la obra del nuevo aeropuerto; Hernández Soriano aseguró el techo de 13,000 millones de

dólares proyectados para la construcción ya fueron rebasados, por lo que es necesario acelerar los tiempos de trabajo con los responsables de la obra.

*"Ahora más que nunca la Auditoría superior de la Federación y la Cámara de Diputados tienen que reforzar la vigilancia para que no se repitan los esquemas que ha planteado hasta el momento la SCT, de realizar sobrepagos por el desarrollo de obra pública, tal como ocurrió con la trágica obra del Paso Expres, en Cuernavaca",* aseguró Hernández Soriano.

Según Hernández Soriano, la SCT ha afirmado que el nuevo aeropuerto atenderá a 65 millones de usuarios por año; sin embargo, lo que se construye está planeado para 120 millones de viajeros que tendrá en 50 años. Es decir, precisó, estaría 50% subutilizado. "El techo se tendría que limpiar sin usarse, es decir, se tendría una estructura oxidándose por 50 años".

Dijo que una de las observaciones principales de la ASF de 2014, fue el sobre costo del proyecto arquitectónico, ya que en comparación con otros países como Atlanta y Londres, "está muy por encima, en más de 1,000 millones de pesos".

Actualmente la obra tiene una fecha plazo de ejecución para el 8 de octubre de 2020 y un presupuesto de proyecto ejecutivo de 1,841 millones de pesos. 





# IMPARABLES LOS ROBOS A TRANSPORTE DE CARGA

## Pobre acción policiaca en el país.

Después del cierre de reporte del pasado periodo enero-agosto de este año 2017, la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León dio a conocer la relación de robos a unidades de transporte de carga, y es que según sus estimaciones las pérdidas alcanzan los 766 millones de pesos.

Juan Ignacio Garza Herrera, presidente de la cámara en Nuevo León aseguró que para el estudio se realizó un trabajo de investigación que contempló a 65 directores afiliados, mismos que detallaron las pérdidas estimadas de 766 millones 494 mil 604 pesos en robos de mercancía y materias primas, la cifra representa un promedio de 95 millones 811 mil 825 pesos mensuales de pérdidas.

Las carreteras federales son el principal punto donde se ubican los delitos, pues presentan un 76.5% de incidencia, el segundo lugar fue para las vialidades urbanas con un 35.3%; y por último un 23.5% para las carreteras estatales.

A detalle, el trabajo de investigación ubicó algunas de las rutas con mayor incidencia delictiva, señalando a la carretera México-Querétaro como la más atacada, pues diariamente se presentan al menos 10 delitos entre las 13:00 y las 17:00 horas; el segundo puesto fue la zona metropolitana de Monterrey, misma que presenta al menos 9 delitos entre las 19:00 y las 6:00 horas; finalmente el estudio sitúa a la carretera Monterrey-México, como el tercer sitio, con una incidencia de siete atracos mínimos.

Con anterioridad se ha demostrado que el robo al autotransporte de carga, implica costos extra para las empresas, pues

es necesario adecuar los horarios de circulación, los tratos con las aseguradoras, mismas que también incrementan de forma considerable, además de que la mayoría de los atracos los operadores son golpeados y dejados a su suerte.

El estudio señaló zonas conflictivas fuera del estado de Nuevo León, como los corredores logísticos de Tamaulipas y Coahuila, en el centro de la República Mexicana destaca la zona del Arco Norte y la ya conocida situación de Veracruz, Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México.

*"La situación ya es generalizada, el robo se extiende en toda la República Mexicana, ubicamos zonas conflictivas que abarcan desde el norte del país y hasta la región sureste, ya es necesario que se tomen cartas en el asunto".*

Actualmente distintas organizaciones de transporte han buscado que el robo al autotransporte sea tipificado como delito federal, lo que servirá para endurecer los castigos y facilitar los trámites ante la autoridad, al respecto Caintra se sumó al llamado generalizado para que los tres niveles de gobierno trabajen de forma conjunta para detener el robo a las unidades y mercancías de transporte de carga, por lo que aseguraron que se apoyará cualquier iniciativa que aporte dentro de dicho tenor.

*"Respaldaremos las iniciativas que se realizan en el congreso y que penalizan con cárcel el robo de mercancías, de unidades de transporte, u organicen y coordinen este tipo de delitos, no podemos permitir que el delito del robo al autotransporte siga quedando impune, debido a la diversidad de marcos jurídicos entre los estados", explicó Garza Herrera.*





Carreteras destruidas por el exceso de peso.

# CARRETERA XALAPA-COATEPEC

## Estrenará concreto hidráulico

Con una inversión de 124 millones de pesos, la renovación de la carretera de dos kilómetros de Xalapa-Coatepec beneficiará a más de 987 mil habitantes de 8 municipios y hasta 30 vehículos que circulan diariamente.

Fue el gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, el encargado del banderazo de inicio para la obra, el mandatario estatal comentó que de forma inicial la obra se pensó como una repavimentación con el mismo material, sin embargo, pensando en el mantenimiento a futuro y en que la vida útil de la vialidad sería de únicamente 5 años, se decidió mejor optar por una pavimentación de concreto hidráulico que tendrá una vida de 20 años sin ningún tipo de mantenimiento.

Durante el arranque de la obra, se adelantó el tiempo de entrega que se tiene contemplado para la obra, misma que según los proyectos de trabajo tardará 101 días en finalizarse, la reconstrucción será realizada con contratistas locales.

*“Será realmente de muy altas especificaciones, muy segura y garantizará una comunicación rápida y eficiente entre la capital del estado y esta región”,* comentó Miguel Ángel Yunes.

A detalle, la autopista Xalapa-Coatepec se construirá con una losa de concreto de 23 centímetros, un base de 30 centímetros y una sub-base de 30 centímetros más; la obra va a comunicar fundamentalmente a la conurbación de Xalapa-Banderilla-Tlalnelhuayocan-Rafael Lucio-Emiliano Zapata con la zona de Coatepec, Teocelo, Xico, Cosautlán, Ayahualulco e Ixhuacán; igualmente, con la región de Córdoba. También, se podrá transitar hacia centros muy importantes donde se practica turismo de aventura, como Jalcomulco; además, se podrá ir a Tlaltetela, Totutla y Huatusco.

Yunes Linares solicitó a los habitantes de Xalapa, Coatepec y la región la comprensión y su apoyo porque se van a causar molestias, pues a pesar de que hay otra vía esta es insuficiente y pidió a los habitantes a estar vigilantes de que las acciones se llevan a cabo como debe ser, pues son los mejores vigilantes de la obra pública.

*“Hoy los recursos públicos se aplican en beneficio de los veracruzanos. Me comprometí a que reconstruiríamos esta autopista, hoy iniciamos y en unos cuantos días nos veremos aquí nuevamente para inaugurarla”,* concluyó el mandatario estatal.

Actualmente en Veracruz, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes está trabajando en la carretera Chicontepec San Sebastián y hasta la sierra de Otontepec, además se iniciará también la carretera Tuxpan-Tamiahua y en breve quedará lista la carretera Tuxpan- Ozuluama y hasta los límites con Tamaulipas. 



**¿TRABAJO PESADO?...**

**...Tenemos el equipo.**

**TODO**

**TERRENO**

**CONSTRUCCIÓN**

Anillo Periférico Km.20.4, Soledad de Graciano Sánchez ,S.L.P.

[www.ftcmexico.com](http://www.ftcmexico.com)



# EL SOCAVÓN EN QUERÉTARO

## Será responsabilidad de SCT

*Esperemos que no tarden 4 meses en repararlo, como el socavón de Cuernavaca.*

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseguró que será la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la entidad encargada de la rehabilitación del socavón registrado en la Av. Prolongación Camelias, a un costado de la plaza Antea el pasado 27 de septiembre.

Según se detalló, la causa que originó estos socavones fue la falta de mantenimiento a los drenes que hay debajo del suelo, por lo que se deberán realizar trabajos de reparación intensos; en lo correspondiente a la obra, se señaló que no se contempló el cauce del agua en la zona, por lo que se instaló una tubería de menor capacidad a la necesaria, misma que colapso ante la presión.

La administración queretana buscará atribuir responsabilidades penales y administrativas, a quienes estuvieron a cargo de la vialidad; ya que además el alcalde puntualizó que aparte del socavón la obra ha presentado algunas fallas en materia de infraestructura pluvial, por lo que será necesario realizar un peritaje que detecte todas las posibles negligencias.

Aguilar Vega aseguró que el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián logró realizar una gestión de recursos para que sea la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la

instancia que realice la rehabilitación de la avenida; será la propia SCT quien dará a conocer el costo total de la reparación y el tiempo de rehabilitación final de la obra.

*“Nos han invitado a que hagamos un recorrido y participar en la elaboración del dictamen correspondiente para que la construcción que se lleve a acabo nos permita evitar una circunstancia como la que ya se presentó; será el gobierno estatal quien asuma todo lo referente a los trabajos de coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de los resultados de la investigación de los hechos que originaron el hundimiento”.*

Durante la temporada de lluvias, en el estado se registraron 4 socavones en vialidades y una más en un nodo vehicular de la capital, Aguilar Vega aseguró que cada una de las afectaciones fue intervenida en tiempo y forma; sobre el peritaje del socavón de Av. Camelias la entidad encargada de la evaluación fue la Secretaría de Obras del municipio de Querétaro.

Aguilar Vega aprovechó la oportunidad para desmentir las versiones que aseguran que los administradores del centro comercial Antea solicitaron tres peritajes externos para asegurar la detección de posibles riesgos, pues aseguró que los peritajes serán públicos para el conocimiento de la ciudadanía.



**EL HOMBRE CAMIÓN  
SE ASEGURA EN**



**Quálitas**

**CUIDA TU INVERSIÓN  
Y CONOCE LOS BENEFICIOS QUE**



**TIENE PARA TI**

**CONSULTA CON TU ASESOR:**

**MARIO BENÍTEZ CRUZ  
CARLOS MAGAÑA SÁNCHEZ**

ID NEXTEL 52\*20352\*5

ID NEXTEL 52\*20352\*1

**Tels. (55) 55 92 49 17**

**55 92 63 07**

**01 800 836 51 97**

**conatram.qualitasdf@yahoo.com.mx**

# CENTRAL DE IMPORTACIONES TEMPORALES CONATRAM

## NUEVO SISTEMA CITWEB 1.0

CITWEB 1.0 es nuestro nuevo sistema de captura de pedimentos basado 100% en web.

Los servicios que ofrece son:

- **GENERACIÓN Y CONSULTA DE PEDIMENTOS.**
- Consulta de estados de cuenta.
- **CONSULTA DE ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS.**

Las principales características del sistema son:

- **100% BASADO EN WEB.**
- Multiplataforma (Windows, Linux, Mac).
- **MULTIBROWSER (SAFARI, MOZILLA, IE, GOOGLE).**
- Basado en Ajax y Dojo.
- **DISPONIBILIDAD 24/7/365.**
- Reportes en Formato PDF.

### **CENTRAL DE IMPORTACIONES TEMPORALES DE NUEVO LAREDO**

#### **SAAIT - NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS**

César López de Lara No. 4505  
Colonia Anáhuac  
C.P. 88260  
Nuevo Laredo, Tamaulipas

#### **RESPONSABLE**

Tsu Katya Pérez Rodríguez  
nuevolaredo@conatram.org  
(867) 715.6100

#### **SAAIT - CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**

Panamericana No. 10325  
Colonia Puente Alto  
C.P. 32674  
Ciudad Juárez, Chihuahua

#### **RESPONSABLE**

María Isela de los Ríos Rubio  
ciudadjuarez@conatram.org  
(656) 550.2544

#### **SAAIT - COLOMBIA, NUEVO LEÓN**

César López de Lara No. 4505  
Colonia Anáhuac  
C.P. 88260  
Nuevo Laredo, Tamaulipas

#### **RESPONSABLE**

Ing. Magdalena Villarreal Díaz  
colombia@conatram.org  
(867) 715.6100

#### **SAAIT - MATAMOROS, TAMAULIPAS**

Carretera a la Playa, Km. 10,420  
Ejido Longoreño, C.P. 87300  
Matamoros, Tamaulipas

#### **RESPONSABLE**

Lic. Rolando Ortega Chávez  
matamoros@conatram.org  
(868) 812.8506

#### **SAAIT - OJINAGA, CHIHUAHUA**

Boulevard Tratado Libre  
Comercio No. 1601  
Colonia Constitución  
C.P. 32880  
Ojinaga, Chihuahua

#### **RESPONSABLE**

Ing. Oscar Luis Prado Escobar  
ojinaga@conatram.org  
(626) 453.3750

#### **SAAIT - PIEDRAS NEGRAS, SONORA**

César López de Lara No. 4505  
Colonia Anáhuac  
C.P. 88260  
Nuevo Laredo, Tamaulipas

#### **RESPONSABLE**

José Antonio García Morales  
pedrasnegras@conatram.org  
(867) 714.5229

#### **SAAIT - NOGALES, SONORA**

César López de Lara No. 4505  
Colonia Anáhuac  
C.P. 88260  
Nuevo Laredo, Tamaulipas

#### **RESPONSABLE**

Raúl Delgado Gómez  
nogales@conatram.org  
(867) 714.8062

#### **CENTRAL DE IMPORTACIONES TEMPORALES DE REYNOSA**

#### **SAAIT - REYNOSA, TAMAULIPAS**

Carretera a Matamoros, Esq.  
Joaquín H. Km. 91.5  
Colonia José López Portillo  
C.P. 88780  
Reynosa, Tamaulipas

#### **RESPONSABLE**

Oscar Garza Herrera  
reynosa@conatram.org  
(899) 926.5460

# TELEMÁTICA

CENTRAL DE IMPORTACIONES en el auto transporte  
CONATRAM, BAJA CALIFORNIA Y PARCIAL DE SONORA

La productividad de entrega de productos en transporte de carga y evitar accidentes son una prioridad de las empresas de este sector, por ello la inclusión de la telemática en su labor día a día va en aumento.

Fraccionamiento Garita de

Otayo, Baja California  
Carretera a San Felipe  
Tijuana, Baja California

portistas a prevenir accidentes, reduciendo costos de RESPONSABILIDAD en siniestros.

C.P. Idalia Palacios Hernández Mexicali, Baja California  
Algunos de los aspectos en los que un siniestro afecta a una empresa de transporte son:

SEGURIDAD DEL OPERADOR C.P. Idalia Palacios Hernández  
tijuana@conatram.org

Para una empresa de transporte la seguridad de sus empleados es prioritario, por ello se busca el bienestar de los conductores, acudiendo a servicios o equipo que minimice las lesiones que le provoque un accidente al que todos son propensos.

## COSTO DE LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO

En un accidente, el vehículo podría sufrir algún daño de menor o mayor importancia, el cual siempre acabaría representando un costo imprevisto de la operativa impactando negativamente el beneficio de la empresa.

## DEDUCIBLE DEL SEGURO

En caso de accidente, el deducible es seguramente otro costo obligatorio e imprevisto que hay que imputar a la empresa.

## ENTREGAS Y SERVICIOS RETRASADOS

No contar con una unidad afecta directamente a la ruta de trabajo que cubre, y es que aunque un imprevisto es justificable en algunas ocasiones, el retraso las entregas y/o servicios en tiempo y forma, provocaría molestia en los clientes, crear desconfianza o hasta pérdidas de los mismos además de la baja bonificación económica por servicio tardío.

Los empresarios deben considerar consultar algunas herramientas que podrían ayudar a reducir costos de sus flotas y apoyar a sus operadores a mejorar su estilo de conducción.



## ¿CÓMO EVITAR ACCIDENTES CON APOYO DE LA TELEMÁTICA?

### MEDIR Y CONTROLAR EL EXCESO DE VELOCIDAD

De acuerdo a la Comisión Nacional de Seguridad, esta es una de las causa principales de accidentes de tráfico en México, por ello es indispensable acatar los límites de velocidad reduciendo el número de accidentes de su flota. Para ello, existen diversos sistemas que alertan algún exceso de velocidad de las unidades, creando un ruido molesto para el conductor que lo incite a bajar el nivel de aceleración de la unidad.

### MONITOREO DE MODO DE CONDUCCIÓN

Monitorear el estilo de manejo de los conductores con herramientas telemáticas, ayuda a mejorar los que presenten un estilo más agresivo, pues los giros y frenadas bruscas que tiene un conductor en cada uno de sus trayectos también podría ser un indicador de posibles accidentes.

### BITÁCORA DE HORAS DE CONDUCCIÓN

Mediante una aplicación de reporte diario, se mida el tiempo de conducción y de descanso. Hay que asegurarse que el conductor de las unidades de la empresa, cumpla con sus horas de descanso y para conservar el rendimiento óptimo para manejar en carretera pues las posibilidades de accidente podrían aumentar proporcionalmente a la cantidad de horas que pasa el conductor detrás del volante y el cansancio que se va acumulando.

### USO DEL VEHÍCULO FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO

Algunas empresas permiten que sus conductores usen sus vehículos fuera del horario laboral hasta que comprobaron que aumentaba el número de accidentes y que estos acababan afectando a la operativa de la empresa. Limite el uso de sus vehículos, la calidad de su servicio depende del mantenimiento que se le dé.



## SCT FORTALECERÁ LA INFRAESTRUCTURA DE BAJA CALIFORNIA

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se reunió con el gobernador de Baja California, Francisco Arturo Vega de Lamadrid para firmar un "Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de infraestructura", el documento tiene como finalidad el fortalecimiento de la infraestructura en la frontera norte y así mejorar el traslado de bienes y mercancías entre México y Estados Unidos; coadyuvando en el desarrollo comercial, agrícola y pesquero, de la zona de Ensenada, Baja California, y vigorizar la conectividad en toda la entidad.

El gobernador Francisco Vega de Lamadrid destacó que dentro del proyecto de infraestructura y logística en la entidad, también se trabaja en la construcción del primer aeropuerto civil en el municipio de Ensenada; así como la ampliación de la carretera Ensenada-Ojos Negros; el proyecto para la construcción de una vía de ferrocarril entre Tecate-El Sauzal, la cual se internará en los Estados Unidos de América, entre otros.

Sobre el convenio establecido con la SCT, el mandatario estatal sostuvo que con la ampliación del recinto portuario de El Sauzal el municipio de Ensenada se pondrá a la vanguardia no sólo en la entidad sino en todo el noroeste del país, ya que con el desarrollo de este proyecto se detonará al estado como una región con uno de los puertos con mayor importancia.

A través de un comunicado de prensa, la dependencia federal aseguró que los proyectos buscan mejorar el desarrollo de la región, pues el estado de Baja California es una de las puertas de entrada y salida de mayor importancia entre México y Estados Unidos en lo que se refiere a los productos agrícolas, industriales, bienes y personas, por lo que la firma del documento forja un compromiso real para que la infraestructura de la zona sirva para que el traslado sea más rápido, ágil y sobre todo seguro.

El mandatario estatal aprovechó la oportunidad para reconocer el apoyo de la federación para alcanzar el convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de igual forma invitó a su titular para visitar Baja California en próximas fechas para que de propia vista pueda certificar el cumplimiento de las obras que se plantearon con la firma del convenio, y a su vez darle seguimiento a proyectos próximos.

En la firma del convenio estuvieron presentes el coordinador general de Puertos y Marina Mercante, Guillermo Ruiz de Teresa; el director general de API Ensenada, Héctor Gonzalo Bautista; y por parte del Gobierno del Estado el secretario de Desarrollo Económico, Carlo Bonfante Olache; el subsecretario de dicha dependencia Alfredo Babún Villareal, y el representante del Gobierno del Estado ante la Conago, Andrés Tapia Leyva. 

### LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS MEXICANOS, A.C.



Lamenta profundamente  
el sensible fallecimiento de

**Sr. Donald Paci Drudi**  
(1939-2017)

Expresamos nuestras más sinceras con-  
dolencias al Sr. Eugenio Paci Hernández  
y a toda su familia.

**Descanse en paz.**

México, D.F., Noviembre de 2017.

# REPO

de San Luis, S.A. de C.V.



01 (444) 824 6135, 824 5519  
San Luis Potosí, S.L.P  
01 (55) 5703 1414  
México



# PÓLIZAS PARA TRANSPORTE

## Siguen en aumento.

El robo en carreteras a vehículos de carga ha ido incrementando de manera desmedida en lo que va del 2017, tan sólo en el estado de Veracruz el robo a estas unidades ha reportado un incremento del 129.41%, lamentablemente, la situación es generalizada, pues según datos de la Asociación Mexicana de Seguros (AMIS) el Estado de México, Jalisco, Puebla y la Ciudad de México también sufren las consecuencias de dichos atracos.

Como hemos comentado con anterioridad, la recuperación de vehículos robados también ha presentado cambios, pues según el último estudio apenas se recuperan el 40% de las unidades reportadas.

Las dos entidades que actualmente son un foco rojo en lo que corresponde al robo de vehículos de carga son Veracruz y Puebla, donde se han presentado incrementos de más de 75, 100 y 150%.

Como respuesta lógica a la situación, varias empresas aseguradoras han retirado el servicio a los vehículos de carga, mientras que, los que aún continúan prestando el servicio de pólizas, han incrementado hasta en un 200% los costos, sin mencionar que dentro de las respectivas cláusulas solicitan a los transportistas restringir los horarios y las zonas de acción.

Distintas organizaciones de transporte han mostrado su inconformidad al respecto, pues es una de las peores etapas que

ha enfrentado el autotransporte de carga, situación que afecta la renovación de los equipos, la cadena logística y la economía de forma directa.

Algunos transportistas han comentado que desde el pasado 2016 las pólizas de seguro han incrementado su costo de forma "exorbitante", situación que ya es imposible de sostener, incluso hay quienes afirman que las empresas han dejado de darles trabajo por temor a un atraco en carretera.

Según información recabada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), hasta el pasado mes de septiembre se cometieron 1,777 robos a camiones de carga con lujo de violencia y 119 robos sin brutalidad; como si la cifra no fuera suficiente los autobuses también se han convertido en blanco del crimen, pues hasta el cierre de dicha actualización se atracaron 103 autobuses con violencia, y 9 sin uso de la fuerza.

Según precisan otros estudios, en el 77.4% de las ocasiones, los robos ocurren mientras el embarque se encuentra en tránsito; en el 67.8% de las ocasiones se priva de la libertad al conductor, aunque también se han dado casos donde el robo a las unidades se efectúa gracias a retenes ilegales que distraen a los operadores, usualmente los chóferes son liberados a su suerte en parajes alejados. 





**nafta**<sup>®</sup>  
Frigo

**CONSERVAR EN FRÍO  
ES LO NUESTRO**



**PLANTA 1**  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ No. 13  
COL. SAN FRANCISCO CHILPAN,  
C.P. 54940  
TULTILÁN, ESTADO DE MÉXICO  
☎ +52 (55) 2239-3089

**PLANTA 2**  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ No. 10  
COL. MARIANO ESCOBEDO,  
C.P. 54942  
TULTILÁN, ESTADO DE MÉXICO  
☎ +52 (55) 2239-3088

**PLANTA 3**  
COMISIÓN FEDERAL DE  
ELECTRICIDAD No. 425,  
COL. ZONA INDUSTRIAL, C.P.78395  
SAN LUIS POTOSÍ  
☎ +52 (444) 824-2405

[www.naftafrigo.mx](http://www.naftafrigo.mx)

[contacto@naftafrigo.mx](mailto:contacto@naftafrigo.mx)



## EL IMT Y EL INSTITUTO VIAL IBERO-AMERICANO ACREDITAN AUDITORES DE SEGURIDAD VIAL

A través de una herramienta que evalúa las especificaciones de un proyecto desde la perspectiva de la seguridad vial, el Instituto Vial Ibero-Americano y el IMT desarrollaron un proceso de acreditación para auditores de seguridad, el curso de formación On-line comenzó el pasado 9 de octubre y finalizará el próximo 29 de diciembre, funciona a través de una plataforma web de fácil acceso y manejo que permite a los alumnos estar en contacto con los profesores.

El comunicado de prensa emitido por el IMT desde el pasado mes de octubre especifica que el "Programa de Formación y Acreditación de Auditores de Seguridad Vial en México" busca especializar a los técnicos viales como inspectores o auditores, a través del estudio de cuatro módulos de conocimiento, el primero está enfocado en los conocimientos generales de seguridad vial y los costes socio-económicos asociados a la siniestralidad vial; el segundo módulo evalúa los factores de riesgo que tienen que ver con el ser humano, es decir, velocidad, alcohol/drogas, el uso de cinturón de seguridad/casco, y educación vial.

El tercer módulo aborda el factor infraestructura, el cuarto estudia lo correspondiente al vehículo y sus especificaciones de seguridad, mientras que el último módulo comprende el factor legislativo y de control, como lo son permisos, planes integrales de seguridad y controles de verificación de velocidad.

El Instituto Vial Ibero-Americano y el Instituto Mexicano del Transporte otorgarán un diploma con validez internacional que hará constar los conocimientos y experiencia suficiente de acuerdo a la categoría del inspector y auditor.

El Instituto Mexicano del Transporte, a través de la Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte realiza investigación, desarrollo tecnológico y capacitación que contribuyen a reducir la accidentalidad vial y sus daños; y tiene entre sus funciones sustantivas el contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel, motivo por el cual participa activamente en la formación de Auditores en Seguridad Vial para contribuir a salvar vidas en las carreteras y vialidades urbanas del país. 



## DGAF PREPARA PROGRAMA NACIONAL DE PARADORES

Elim Luviano Heredia, Director General de Autotransporte Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aseguró que la dependencia a su cargo se encuentra trabajando en el Programa Nacional de Paradores, el cual responde a la necesidad del gremio ante las modificaciones de la NOM 087, misma que estipula que por cada cinco horas de manejo se requiere de media hora de descanso y que en caso de que el tiempo de conducción sea de 10 horas se exigirá de un descanso de 8 horas.

Luviano precisó que el Programa Nacional de Paradores se encuentra en sus primeras versiones, pues la SCT ha trabajado de manera conjunta con el Comisionado Nacional de Seguridad para cruzar información de los paradores seguros y certificados, así como las zonas de riesgos para que cada transportista tenga la opción de elegir la opción que mejor se acerque a sus necesidades.

En los paradores que se identifiquen dentro del Programa, incluso se tendrá presencia de las fuerzas públicas federales o locales, dado que serán puntos de reunión prioritario.

La Dirección General de Autotransporte Federal está consciente que es la primera vez que se busca regular las horas de conducción en México, por lo que su puesta en marcha tomará tiempo y requerirá de varios ajustes, sin embargo, se confía en que es una medida atinada para contribuir a reducir los accidentes originados por la fatiga de los operadores, identificada como una de las causas de siniestros en carretera. 

Es importante aclarar que desde que empezó este gobierno, CONATRAM sugirió a Ruiz Esparza que los paradores podrían ser construidos por la iniciativa privada, se está acabando el sexenio y a penas pretenden llevarlos a cabo.



**FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN  
SECTUR - CANAPAT**  
Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo  
Ciudad de México 4 de octubre 2017



**VIAJEMOS TODOS  
POR MÉXICO**



## CANAPAT SE UNE A LA INICIATIVA

### “Viajemos todos por México”

La Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT) firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo para formar parte de la iniciativa “Viajemos Todos por México”; dicho programa promovido por la dependencia busca impulsar la movilidad de turistas a lo largo de la República Mexicana en condiciones de economía, seguridad y comodidad.

Durante la firma de dicho convenio se contó con la presencia del presidente de CANAPAT, Jaime Jaime Delgado, así como Enrique de la Madrid, titular de la SECTUR, el evento ocurrió en la Ciudad de México ante otras autoridades de turismo y los representantes y directivos de empresas de autotransporte de pasajeros, tales como Grupo ADO, Grupo Estrella Blanca, Flecha Amarilla y Flecha Roja.

El convenio firmado pretende impulsar la movilidad de los turistas mexicanos dentro del país y en particular hacia las entidades afectadas por los desastres naturales del pasado mes de septiembre; según comentó el propio titular de Turismo, la iniciativa es una gran oportunidad para que la “nueva solidaridad” del país se refleje al visitar algunas comunidades cuyos habitantes perdieron sus hogares y negocios.

*“La mejor ayuda será viajar por los estados afectados, es una gran oportunidad de redistribución de riqueza, para renovar estos lugares y hacerlos atractivos a la población, en México hay muchas áreas que visitar”,* aseguró Enrique de la Madrid.

Según datos brindados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, actualmente se trasladan 3,500 millones de pasajeros anualmente por autobús; Enrique de la Madrid reconoció que las empresas que conforman CANAPAT son de primer nivel y cuentan con muchos años de experiencias, por lo que la alianza entre las organizaciones será sumamente fructífera.

El presidente de CANAPAT aseguró que con la firma el convenio se buscará involucrar a más transportistas a que se sumen a este esfuerzo, que beneficiará y activará la economía de algunos de los sectores más necesitados de nuestro país actualmente.

*“El sector del autotransporte es estratégico para México, por esto las acciones que se están emprendiendo el día de hoy tienen tanta relevancia, pues generaran empleos, mejorando la economía de la población y avanzando el intercambio comercial”,* comentó el presidente de CANAPAT, durante su intervención.

También se contó con la participación de la coordinadora general del proyecto “Viajemos Todos por México”, María Eugenia González O’Farril, destacó la importancia del trabajo colaborativo que se consolida con la firma de CANAPAT, pues a través del sector del autotransporte de pasajeros es más sencillo alcanzar grandes metas a favor del turismo nacional.

La Secretaría de Turismo dejó clara su intención de hacer de la iniciativa un éxito pues invitó al directivo de CANAPAT y a todos los representantes y directivos a formar una “agenda conjunta” para que a través de reuniones periódicas se puedan medir los avances y las estrategias.





## XIII CONGRESO

# Internacional “Ciudades y Transporte”.

Del pasado 9 y hasta el 11 de octubre se desarrolló en la Ciudad de México, el XIII Congreso Internacional Ciudades y Transporte, organizado por WRI México, lugar en el que distintos especialistas en la materia se dieron cita para analizar algunos de los temas más relevantes en materia de seguridad vial, movilidad y políticas públicas.

Durante los últimos doce años, el este Congreso ha servido como marco para impulsar diálogos que destacan la importancia de la movilidad urbana sustentable como un eje fundamental para el desarrollo de las ciudades; durante esta 13ª edición, el congreso se convirtió en una plataforma que agrupó a los líderes y los principales tomadores de decisiones del sector, para generar políticas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes a través de proyectos viales más competitivos y eficaces.

El XIII C+T es el primer foro latinoamericano especializado dirigido exclusivamente a los líderes de cambio de diferentes niveles de gobierno, del sector privado y la sociedad civil, y en esta edición tuvo dentro de su programa temas como “transporte público”, “movilidad no motorizada”, “seguridad vial”, “transporte bajo en carbono”, “desarrollo orientado al transporte sustentable” y la “innovación en movilidad, a través de la gestión de la demanda”.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de la Subsecretaria de Planeación de la CDMX, Laura Ballesteros, quien manifestó la importancia que en la actualidad tiene el invertir en proyectos de movilidad, pues aseguró que las ciudades no podrían aguantar sin la inversión necesaria al transporte, la movilidad y la infraestructura.

Adriana Lobo, directora Ejecutiva de WRI México agradeció la participación de los más de 400 asistentes, así como de los más de 20 expositores, las diferentes autoridades de movilidad de México y los representantes de 9 países invitados, así como diversos organismos que se han sumado a lo causa, como es el caso de ANPACT, Fonadin, y AMAM.

Luego de los dos días de conferencias magistrales, exhibiciones, y análisis, se llegaron a algunas conclusiones importantes, entre las que destacan, la planeación de diversas políticas que permitan la transición del transporte público hacia el consumo de energías más amigables para el planeta, por lo que es necesario discutir los esquemas regulatorios para el uso de este tipo de tecnologías.

De igual forma, se coincidió en que el desarrollo de estos proyectos no pueden quedar a merced de los “vaivenes políticos”, pues sería contraproducente que el cambio de las administraciones y funcionarios entorpecieran el trabajo proyectado, los panelistas aseguraron que las políticas públicas encaminadas a la mejora de dicho sector deben ser proyectadas a desarrollarse hasta en décadas, por lo que es necesario que los cambios administrativos contemplen a la movilidad urbana como un punto fundamental de sus agendas.

Adriana Lobo finalizó con el Congreso poniendo sobre la mesa la disyuntiva entre ceder la ciudad a los autos o apropiarla a favor de los peatones, por lo que llamó a los funcionarios, expertos y ciudadanos a analizar la perspectiva y solicitó a los panelistas un trabajo conjunto que permita transitar a la acción en mejora del desarrollo urbano a favor de las personas. 



## Kenworth de Mexicali concluyó con la primera fase de mejoras.

Así lo dio a conocer el director General de PACCAR México, Renato Villalpando, quien puntualizó que fue durante este 2017, que la planta de Kenworth en el estado de Mexicali terminó con un proceso de mejoras que duró 3 años y costó cerca de 50 millones de dólares, misma cifra que se volverá a destinar para dar continuidad a la renovación de dicho espacio.

La planta de Mexicali tiene cerca de 60 años de operación, por lo que era necesario y urgente emprender medidas de renovación en varias áreas de gran relevancia dentro de los procesos de producción, esto con la finalidad de seguir garantizando a todos sus usuarios lo mejor en calidad y eficiencia dentro de sus procesos.

Según detalló el directivo gran parte del presupuesto invertido estuvo destinado a la mejora de tecnología, específicamente en las áreas de compósitos, misma que fue adquirió equipos robotizados que mejoran los procesos automáticos, mejorando tiempos de entrega con mayor precisión y calidad; además de compartir que desde el pasado mes de julio el 100% de la planta cuenta con ambiente refrigerado, situación que da mayor confort a los colaboradores, pues en la ciudad fronteriza se han registrado temperaturas superiores a los 45 grados centígrados.

Otra gran inversión, fue la adquisición de sistemas de pos tratamiento, misma que fue implementada en la línea de ensamble de unidades, la cual estará enfocada por el momento a la manufactura de vehículos que son exportados a Estados Unidos, porcentaje que únicamente representa el 20% de la capacidad de producción total de la línea de ensamblaje de Mexicali.

Uno de los mayores objetivos de la empresa es continuar con la inversión a la planta con la finalidad de concretar una modernización total, que permita mantener la calidad y eficacia que tanto distinguen a la compañía. 



## Top Team Scania

La competencia internacional técnica más importante de la **corporación**.

Scania, ha comenzado con su segunda edición de la competencia Top Team en México. Dicha competencia trianual, que consta de una sección teórica y otra práctica, pone a prueba las capacidades y habilidades técnicas de los colaboradores vinculados con la red de servicio de Scania a nivel global.

Actualmente compiten 42 equipos de la República Mexicana, quienes mediante etapas teóricas, deben demostrar su conocimiento y su habilidad para trabajar en equipo para así llegar a ser uno de los cinco equipos finalistas que se enfrentarán en la gran final nacional en enero de 2018. El equipo ganador tendrá la oportunidad de enfrentarse a los mercados de Scania Latinoamérica en la final regional el próximo año la cual se llevará a cabo en Brasil.

La gran final mundial se llevará a cabo en Suecia a finales de 2018, en donde los finalistas podrán convivir con colegas de todo el mundo y recibirán una capacitación de lo último en materia de transporte en las instalaciones de Södertälje.

*"En Scania ponemos en primer lugar el servicio de postventa, garantizando a nuestros clientes calidad excepcional en los trabajos para que tengan la confianza de llevar sus unidades a nuestras sucursales Scania y/o adquirir las pólizas de mantenimiento. Nada de esto sería posible sin nuestros técnicos, su capacidad y su entrega, así que con el Top Team llevamos esta pasión más lejos y la potenciamos en forma de una competencia saludable con la cual mantenemos los equipos aún más motivados y con ganas de superarse. ¡Que ganen los mejores!"* comentó sobre esta dinámica Marcelo Montanha, Director de Servicio de Scania México. 





## MERCEDES- BENZ Inaugura su quinta sede Center Bus.

El pasado 17 de octubre, en Tijuana, Baja California norte, Mercedes-Benz y su Red de distribuidores inauguraron en Camiones Vence Tijuana, la quinta sede de Center Bus del país, teniendo como objetivo principal ofrecer productos de calidad, permitiendo que los servicios de mantenimiento correctivo, preventivo y de emergencia a los autobuses de la zona sea mucho más sencillo y económico.

Durante la inauguración se contó con la presencia del Dr. Jan Hegner, CEO de Daimler Buses, quien además de mostrarse complacido con la nueva incorporación, aprovechó para mencionar la gran responsabilidad adquirida por Camiones Vence, quien será operador de dos de los cinco Center Bus que operan en nuestro país, pues también manejan el que se encuentra ubicado en Culiacán, Sinaloa, situación que lejos de ser fortuita es únicamente el resultado de un esfuerzo continuo por ser la mejor opción en atención y servicio a los clientes.

Center Bus es la solución que permite a los operadores de autobuses y dueños de flotas disminuir los tiempos inhábiles de sus unidades y controlar las fluctuaciones de fallas durante los 365 días, las 24 horas.



*"Camiones Vence es identificado por conocer su mercado y las necesidades de sus clientes: tanto hombre-camión como flotilleros, y nuestro concepto innovador de Center Bus refuerza el compromiso hacia nuestros clientes, para el cuidado, preservación y mantenimiento de sus autobuses Mercedes-Benz, con 5 características principales: atención personalizada al 100 para autobuses, personal altamente calificado y especializado, refacciones originales a un precio muy competitivo, atención las 24 horas los 365 días del año y comodidad e instalaciones adecuadas para los operadores",* señaló Jan Hegner, CEO Daimler Buses.

Por su parte, el director General de Grupo Vence, Carlos del Rincón aseguró que la distinción otorgada por Mercedes-Benz los compromete a una mejora continua, siempre respetando los valores y la misión de satisfacer a los clientes, pues saben que Center Bus es la solución más completa a la gama de necesidades de los servicios de transporte de personas; actualmente Camiones Vence cuenta con 42 colaboradores que se capacitaron durante 1 año y 8 meses para poder completar los estándares de calidad requeridos para la certificación de Center Bus. 



## Alejandro Novoa

nuevo Director General Adjunto Comercial de PACCAR México y Latinoamérica.

Alejandro Novoa entrará en funciones como nuevo Director Adjunto Comercial de PACCAR México y Latinoamérica a partir de este 1º de noviembre, y reportará actividades a Renato Villalpando, director General de la armadora.

Novoa se desempeñaba como Director de Finanzas, es Contador Público egresado del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad), cuenta con maestría en Administración Internacional por Thunderbird School of Global Management con sede en Glendale, Arizona.

La modificación hace que Marcos Luna Rivera, quien se desempeñaba como Contralor de Manufactura de PACCAR, asuma el posición de Director de Finanzas; Luna Rivera tiene 6 años ocupando puestos de responsabilidad dentro de la compañía.

Es una persona sumamente preparada pues cuenta con 20 años de experiencia en el ámbito financiero, de los cuales ha laborado 14 en PACCAR; dentro de la empresa ha tenido colaboraciones en PACCAR México, PACCAR Financial Company y PACCAR Leasing en Estados Unidos.

La armadora dio a conocer la decisión a través de un comunicado de prensa, en el que resaltaron su capacidad de liderazgo y preparación, además de aprovechar para deseárselo el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda.

*"Estamos seguros de que Alejandro brindará valiosas aportaciones gracias a su conocimiento y experiencia para continuar siendo el líder en la industria, le auguramos el mayor de los éxitos en esta nueva labor; brindémosle nuestro apoyo y colaboración",* comentó el director General de PACCAR, Renato Villalpando.

Se detalló que dentro de esta nueva posición le reportarán a Novoa, Luis Reyes, director comercial de Kenworth Mexicana y Carlos Ayala, director comercial para Latinoamérica, esto como estrategia para mantener alineadas y homologadas las estrategias de mercado.

*"No somos la armadora de vehículos pesados más grande del mundo, pero sí la compañía que en esta industria tiene la mejor rentabilidad con un récord de 70 años reportando resultados positivos, de esta forma confirmamos nuestro compromiso a largo plazo y la generación de utilidades para nuestros accionistas",* aseguró Alejandro Novoa en rueda de prensa.



## Personal de GAET

usará chalecos reflejantes para identificarse.

El pasado 28 de septiembre, a través de un comunicado de prensa, la Policía Federal, a través de la División de Seguridad Región, la dirección General de Operaciones y la dirección General Adjunta de Atención al Autotransporte anunciaron la implementación de un nuevo chaleco reflejante que servirá como identificación a los Grupos de Atención Especializado al Transporte (GAET).

El Inspector General, Carlos Chávez Hermida, detalló que el uniforme será utilizado únicamente por el personal que conforma los grupos GAET, en los servicios de inspección, seguridad, vigilancia, prevención del delito, combate a la delincuencia y regulación del autotransporte federal, así como los servicios auxiliares y el transporte privado, la iniciativa tiene como objetivo que los oficiales sean mejor identificados por los transportistas del país, los usuarios de caminos y puentes de jurisdicción federal (permisionarios y usuarios del autotransporte federal, sus servicios auxiliares y transporte privado).





## Carlos Meneses Nuevo titular de SEMOVI CDMX.

Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno Capitalino ratificó como nuevo titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a Carlos Meneses Flores, quien con anterioridad había sido director general y subsecretario de Transporte. También se desempeñó como Director General de Gobierno y Director de Asuntos Sociales en la Secretaría de Gobierno.

Desde el pasado 18 de septiembre, Meneses era responsable de SEMOVI, después de que Héctor Serrano pidiera licencia para dedicarse a la construcción de la plataforma política y de trabajo del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; de acuerdo a lo comunicado por el propio Serrano Cortés, Meneses se ha caracterizado por un espíritu de trabajo inalcanzable, y por mantener trato directo con los concesionarios del transporte público, lo que a su vez facilitará la continuidad de proyectos que la secretaría actualmente tienen en proceso, tal como lo es, la sustitución de taxis y microbuses, así como la ampliación de la Línea 5 del metrobús, así como la puesta en operación de la Línea 7 sobre la Avenida Paseo de la Reforma.

*"El licenciado Meneses se quedará encargado del despecho, es una persona que*

*me ha acompañado en esta dependencia, por supuesto es el que se ha encargado de la parte operativa de mucho de lo que se ha construido, es a consecuencia de mis amigos que me han acompañado a lo largo de muchos años, somos un equipo que tiene acreditados años de trabajo",* señaló Héctor Serrano en entrevista a medios nacionales.

El secretario saliente, Héctor Serrano, le deseó éxito a Meneses al frente de la dependencia, envió un abrazo y aseguró que su labor será en pro de la movilidad de la Ciudad de México y de la población.

El nuevo titular de SEMOVI, Carlos Meneses Flores es licenciado en Derecho por la Universidad Intercontinental, maestro en Política Criminal y Seguridad Pública, así como en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad del Pedregal.

Carlos Meneses inició su gestión de forma oficial, agradeciendo por la confianza y aseguró que durante su gestión buscará definir e implementar estrategias y mecanismos que impulsen mejores políticas públicas de movilidad en la Ciudad de México, sin dejar al lado los proyectos comenzados por su predecesor, Héctor Serrano. 



## MAN Truck and Bus en crecimiento sostenido.

Dentro del marco de la Convención Nacional CANACAR 2017, el director comercial de Man Truck & Bus México, Miguel Vallejo, informó que la empresa ha generado un crecimiento sostenido durante los últimos tres años, además hasta el pasado mes de septiembre la compañía ubicó un incremento en su participación del 34%.

El directivo agradeció por el apoyo que los autotransportistas han depositado en la marca y aseguró que los buenos resultados de la empresa son debido a los cuatro pilares de su filosofía: producto, servicio, red de distribuidores y brazo financiero; de igual forma aprovechó la oportunidad para recordar el lanzamiento de la nueva familia Delivery para América Latina, misma que hará su debut en el mercado nacional en el marco de la Expo Transporte de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) 2017, misma que se desarrollará del 15 al 17 de este mes.

*"Agradecemos a los transportistas por su preferencia y la confianza que brindan día con día a la marca".*

Miguel Vallejo sorprendió a los asistentes al evento al ofrecer una promoción para el tractocamión TGX, mismo que estará disponible a partir de un millón 580 mil pesos, IVA incluido, por lo que invitó a todos los transportistas a acercarse a la red de distribuidores que la empresa tiene en toda la república, asegurando que si decían que habían escuchado de la oferta en la Convención Nacional CANACAR 2017, les respetarían el precio. 





FRANCISCO VILLA  
José Doroteo Arango Arámbula.



Nacido en junio de 1878 en Durango, José Doroteo Arango Arámbula, también conocido por su seudónimo Francisco Villa, fue uno de los principales líderes de la revolución mexicana, es recordado porque gracias a su valiosa actuación militar se pudo derrotar al presidente Victoriano Huerta, y por ser comandante de la División del Norte. Doroteo Arango adoptaría el nombre de Francisco Villa de un jefe de pandilla que lo adoptaría y le enseñaría a defenderse, se uniría a la rebelión maderista en 1910 por invitación de Abraham González.

Durante la lucha armada se distinguió por su audacia y organización, pues haciendo uso de un ingenio militar y una capacidad estratégica privilegiada logró la toma de Ciudad Juárez; también, combatió en las filas de la División del Norte comandadas por Victoriano Huerta en Chihuahua, Durango y Torreón; sin embargo, Huerta receloso de su capacidad militar y humilde origen, lo acusó de robo y lo procesó por insubordinado, mandándolo fusilar; fue Madero, quien intercedió por su vida, enviándolo encarcelado a Santiago Tlatelolco, en la Ciudad de México como alternativa.

Estuvo encarcelado hasta finales de 1912, cuando consiguió huir y tomar camino hacia El Paso, Texas, y fue ante los asesinatos de Madero y Abraham González que decidió retomar armas contra el gobierno de Huerta, a quienes los otros líderes militares del norte consideraban “un usurpador”; Francisco Villa atacó Casas Grandes y Ciudad Juárez en el estado de Chihuahua en 1913, durante la misma época se constituyó la División del Norte del Ejército Constitucionalista tomando la ciudad de Ojinaga, demostrando su control sobre la zona noroeste del país. Tuvo en sus filas 84,000 hombres, mismos que conformaban el ejército revolucionario más grande de México, seguido únicamente por los 24,000 de la División del Centro, comandada por Pánfilo Natera y la División del Sur de Emiliano Zapata con 11,000 efectivos.

Fue en 1913 que Villa y Carranza tuvieron sus primeros desacuerdos, situación que se agravó cuando Villa desobedeció órdenes durante la batalla de Zacatecas; por lo que luego de un receso se acordó que Villa pediría disculpas a Carranza y lo reconocería como jefe, y Carranza tendría que otorgarle el grado de general de división a Villa; sin embargo, a pesar de las negociaciones ninguno de los acuerdos fue aceptados en su totalidad, por lo que más adelante luego de un telegrama donde Carranza desconoce sus diligencias en el norte de Villa, este rompe su alianza de forma definitiva.

Villa deja las armas y condiciona al gobierno a la compra de la Hacienda del Canutillo, a la que se iría con sus leales soldados, “los dorados de Villa”, ahí se establecerían escuelas para la educación de sus hijos y se le dotaría de maquinaria agrícola y ganado vacuno.

Cuando se habló de la reelección de Álvaro Obregón, distintos periodistas fueron a hablar con Villa, quien aseguró que de ser cierto el rumor, “volvería a tomar las armas”, la nota periodística apareció a 8 columnas, situación que preocupó a Plutarco Elías Calles y a Obregón, por lo que según se relata, salieron a buscar la forma de asesinarlo; el cobarde acto ocurrió el Parral Chihuahua el 20 de julio.

## Revolución MEXICANA

La Revolución Mexicana es uno de los acontecimientos más importantes de la historia de México y principalmente del siglo XX, fue un conflicto armado que inició un 20 de noviembre de 1910, principalmente ocasionado debido al porfiriato, sí bien durante la época que comprendió de noviembre de 1876 a mayo de 1911 México consiguió un notable crecimiento económico y estabilidad política, varios de dichos logros se realizaron con altos costos económicos y sociales, que pagaron los estratos menos favorecidos de la sociedad.

Los ánimos políticos se encontraban en un punto muy álgido, cuando las declaraciones del entonces presidente Porfirio Díaz, asegurando que se retiraría del puesto sin buscar una próxima reelección, dieron a Francisco I. Madero la fuerza para realizar diversas giras alrededor del país con miras de formar un nuevo partido político que eligiera a sus candidatos a través de una asamblea; sin embargo Díaz lanzó una nueva candidatura a la presidencia y mandó arrestar a Madero en San Luis Potosí por el cargo de sedición.

Madero logró escapar de la prisión y huir a Estados Unidos, donde el 20 de noviembre de 1910 proclamó el Plan de San Luis, mismo que llamaba a tomar las armas contra el gobierno de Díaz, la proclamación inició un conflicto armado que inició en el norte del país hasta expandirse por todo el territorio nacional, la revolución de madero concluyó su cometido cuando Díaz presentó su renuncia y en 1911 se convocaron a nuevas

elecciones, en las cuales Madero resultó electo.

Sin embargo, Madero tuvo diferencias con otros líderes revolucionarios al comenzar su mandato, situación que provocó el levantamiento de Emiliano Zapata y Pascual Orozco; fue en 1913 que un movimiento militar encabezado por Félix Díaz, Bernardo Reyes y Pascual Orozco se levantó en contra de Madero, concluyendo en el asesinato de Madero, su hermano Gustavo.

Luego de la Decena Trágica, Huerta asumió la presidencia, lo que causó el descontento de otros tantos líderes como Venustiano Carranza y Pancho Villa, quienes luego de un año de lucha lograron que Huerta renunciara a la presidencia, para ser enviado a una prisión del Paso, Texas, donde moriría en 1916.

Luego de la renuncia de Huerta, se dio una “guerra de facciones”, pues algunos de los jefes no estaban de acuerdo con la división de poder, se firmaron acuerdos provisionales y algunos presidentes temporales de distintos ejércitos tomaron el mando; sin embargo, fue hasta 1916 que Carranza logró recuperar el poder de la capital para instituir el constitucionalismo, y optó por redactar una nueva constitución que cumpliera con las promesas hechas a los campesinos y obreros durante todos los conflictos armados, al año siguiente se convocó al Congreso Constituyente en la ciudad de Querétaro para promulgar la Constitución de 1917, misma que continúa vigente hasta nuestros días.



## Freightliner apoyando al Hombre Camión

Desde el pasado mes de junio, Daimler inició una serie de campañas enfocadas a apoyar a los hombres camión a través del programa ¡Con Freightliner, seguro te lo llevas!; el proyecto ha recorrido 14 eventos a lo largo de toda la república mexicana, donde explica a los transportistas de todo el país las ventajas competitivas que la marca tiene, pues permite adquirir unidades Cascadia DD15 por medio de tres diferentes que ofrecen dos opciones de financiamiento, crédito directo o arrendamiento financiero, con tasas de interés bajas y enganches mínimos en cualquier vehículo de la marca, además de opciones de tres meses de gracia a capital.

Daimler hizo parada en Camiones Especiales Vallejo, donde precisó su recorrido por los estados de Puebla, Estado de México, Aguascalientes, Querétaro, Tamaulipas, Guanajuato, San Luis Potosí, Nuevo León, Sinaloa, Tabasco, Oaxaca, Jalisco y Chiapas presentando esta estrategia comercial; que el programa de chatarrización SelecTrucks permite cambiar unidades antiguas por nuevas; y existen alrededor de 60 puntos de venta en distintas ciudades, entre las que destacan Guadalajara, Monterrey, Morelia, Texcoco y Veracruz.

*"La relevancia que tiene el sector del pequeño y mediano transportista en el país y es por ello que los apoyamos y favorecemos el crecimiento de sus empresas al permitirles adquirir unidades nuevas equipadas con tecnología de punta y un acompañamiento de postventa respaldado por nuestra red para incrementar la rentabilidad de su negocio",* comentó Flavio Rivera, Presidente y Director General de Daimler Vehículos Comerciales México, reafirmando el compromiso de la empresa con los hombres camión.

Durante los eventos ¡Con Freightliner seguro te lo llevas! se ofrecen además asesorías a los clientes PyMes mediante módulos estratégicos compuestos por sus diferentes áreas de soporte: Daimler Financial Services ofrece información sobre el mejor plan de financiamiento acorde a sus necesidades; el área de Postventa les explica cómo cuidar su camión con los mejores programas y les presenta sus ofertas en servicio y refacciones; el área de Renovación Vehicular orienta a los clientes que deseen cambiar su unidad usada por una nueva mediante el programa SelecTrucks; mientras que el área de Eficiencia Vehicular les hace recomendaciones sobre cómo obtener el mejor rendimiento de combustible y cómo utilizar la plataforma de Telemática "Enlace Freightliner".

## CESVI México certificará a maestros hojalateros, pintores y mecánicos.

CESVI México convocó a todos los maestros hojalateros, pintores y mecánicos que deseen acreditar sus conocimientos y competencias a través de la gestión de un "Certificado de Competencia Laboral", documento de carácter oficial con validez a nivel nacional otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

CESVI México, tiene carácter de Entidad de Certificación y Evaluación, por lo que cualquier maestro hojalatero, pintor y mecánico que quiera iniciar su certificación puede realizarlo a través de uno de sus centros; el proceso, según detallo Galileo Molina López, subdirector de Servicios de CESVI México, inicia cuando la persona acude al centro de evaluación para demostrar su desempeño, productos y comportamiento, mismo que deberá cumplir con el Estándar de Competencia, la evaluación se desarrolla en una situación laboral simulada que se desarrollará en alguna de las aulas equipadas de Cesvi; de igual forma se solicita a los interesados que apliquen un examen teórico.

El proceso continúa cuando Cesvi tiene los resultados de ambas pruebas e integra un portafolio de evidencia, mismo que es enviado a CONOCER, y ellos como organismo nacional revisa que el proceso se haya cumplido con la calidad requerida y dictamina si la persona evaluada es competente o todavía no.

Sí el candidato aprueba, recibe un certificado, que una gran opción para todos aquellos que no cuentan con un documento oficial que acredite su calidad de trabajo, además según explicó Cesvi, en caso de que el candidato no apruebe, existirán formas para reforzar sus conocimientos y destrezas, reiniciando el proceso para que se entregue su reconocimiento de forma posterior.

Según detalló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en nuestro país existen poco más de 30 mil talleres de hojalatería y pintura, sin embargo, no existen tantas instituciones educativas que impartan carreteras técnicas en el área de reparación automotriz, razón por la cual miles de técnicos han aprendido únicamente gracias a su empeño y experiencia, sin contar con un documento que los certifique.

*"Existen muchas empresas que sí invierten en la capacitación de su personal, sin embargo, también el trabajador debe trabajar para desarrollarse y prepararse, siempre esforzándose por contar con las competencias que el ámbito profesional exige, [...] existen muchos trabajadores que no cuentan con un documento que los acredite, esta certificación les brinda la oportunidad de ser reconocidos como profesionales",* aseguró Cesvi México.

## "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA"

DOF: 18/10/2017

### SECCIÓN PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El presente protocolo es de observancia general y obligatorio para las y los integrantes de la Policía Federal y tiene por objeto establecer los parámetros y condiciones mínimas, que permitan diferenciar y definir el uso de las técnicas, tácticas, armas, equipo y niveles de fuerza, atendiendo a las circunstancias que se presenten, ya sea para aumentar o para disminuir el grado de aplicación de éstas.

Asimismo, tiene como finalidad brindar certeza jurídica y transparencia a la ciudadanía en relación con el uso de la fuerza que realicen las y los integrantes de la Policía Federal en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 2. Para los efectos del presente Protocolo, además de las definiciones contenidas en las disposiciones jurídicas aplicables, se entenderá por:

I. Agresión: al movimiento físico de una persona que pueda lesionar o lesione intereses jurídicamente protegidos, especialmente la vida o la integridad física.

II. Agresión Letal: a las acciones de una persona o grupo de personas que representan una agresión real, actual o inminente y sin derecho, que ponen o pueden poner en peligro la vida o integridad física de terceros o del integrante de la Policía Federal;

III. Armas de fuego: a las autorizadas a la Policía Federal en términos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y demás disposiciones jurídicas aplicables;

IV. Armas menos letales: a las armas que por su naturaleza y adecuado uso reducen el riesgo contra la vida y permiten una defensa contra una agresión;

V. Armas potencialmente letales: a aquellas armas que por su empleo ocasionan o pueden ocasionar lesiones graves o la muerte;

VI. Detención: a la facultad de la o el integrante de la Policía Federal de restringir la libertad de una persona cuando exista la probable comisión de un hecho delictivo con el fin de ponerla a disposición de la autoridad competente;

VII. Fuerza: Es el medio por el cual la o el integrante de la Institución logra el control de una situación que atenta contra la vida o integridad de las personas, la seguridad y los derechos de las personas o las libertades, el orden público y la paz públicos;

VIII. Fuerza potencialmente letal: a aquella que pueda causar o causar daño físico severo o la muerte y que debe usarse como último recurso;

IX. Fuerza menos letal: a aquella que, aplicada adecuadamente, puede minimizar el daño físico severo o la muerte;

X. Institución: a la Policía Federal;

XI. Integrante: a las y los integrantes de la Institución;

XII. Orden: a aquellas instrucciones o indicaciones que realizan las o los Integrantes a personas o grupos de personas con base en las disposiciones jurídicas aplicables. La orden debe ser legítima, lógica, oportuna, clara, precisa y relacionada con el servicio o función;

XIII. Presencia policial: a la acción de hacerse presente en el lugar mediante el uso adecuado del uniforme, equipo y actitud diligente ante personas que pretendan infringir o hayan infringido disposiciones aplicables;

XIV. Protocolo: al Protocolo de Actuación de la Policía Federal sobre el Uso de la Fuerza;

XV. Resistencia activa: cuando el sujeto realiza acciones con el propósito de dañarse, dañar a un tercero, al agente o a bienes propios ajenos;

XVI. Resistencia pasiva: cuando una persona se niega a obedecer órdenes legítimas comunicadas de manera directa por el Integrante, quien previamente sea identificado como tal sin que implique actos que pongan en peligro la integridad física o la vida del Integrante o de terceros, y

XVII. Uso de la Fuerza: a la aplicación de medios, métodos, técnicas y tácticas que realizan o pueden realizar las y los Integrantes en el ejercicio de sus funciones con base en los diferentes niveles de fuerza, de conformidad con las disposiciones aplicables.

### SECCIÓN SEGUNDA

#### CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS DEL USO DE LA FUERZA

Artículo 3. Para efectos del Protocolo, además de lo previsto en otras disposiciones jurídicas aplicables, los objetivos del Uso de la Fuerza son los siguientes:

I. Hacer cumplir la Ley;

II. Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos;

III. Preservar o restablecer el orden y la paz públicos;

IV. Mantener la vigencia del Estado de Derecho;

V. Proteger los bienes jurídicos tutelados;

VI. Contrarrestar la resistencia de personas o grupo de personas, en caso de flagrancia o por mandamiento de autoridad competente;

VII. Prevenir la comisión de hechos delictivos, y

VIII. Proteger la vida e integridad física de las y los Integrantes, así como de terceros.

Artículo 4. Para efectos del Protocolo, además de lo previsto en otras disposiciones jurídicas aplicables, la o el Integrante en todo momento debe sujetar su actuación en el Uso de la Fuerza, bajo los siguientes principios:

I. Legalidad: Regir su actuación a lo que la Ley u otras disposiciones jurídicas le faculte, garantizando que el Uso de la Fuerza esté dirigido a lograr un objetivo legítimo;

II. Necesidad: Emplear el Uso de la Fuerza sólo cuando sea estrictamente indispensable e inevitable, para tutelar la vida e integridad de las personas o el objetivo legítimo que se busca, privilegiando de conformidad con las circunstancias del caso, los niveles del Uso de la Fuerza relacionados con la presencia policial y la verbalización, y

III. Proporcionalidad: Hacer Uso de la Fuerza de manera adecuada y en la medida acorde a la agresión recibida o la resistencia encontrada y el peligro existente, aplicando un criterio de uso diferenciado y progresivo de la fuerza atendiendo a su intensidad, duración y magnitud.

En el Uso de la Fuerza, las y los Integrantes deberán procurar causar el mínimo daño que sea posible o previsible, preservando la vida humana e integridad personal, ponderando la propia, la de terceros y la de quienes se consideren como destinatarios o sujetos de la misma, incluso ante el Uso de la Fuerza potencialmente letal.

Artículo 5. Las y los Integrantes en el ejercicio del Uso de la Fuerza, deben sujetarse a lo siguiente:

I. Ejercer moderación y actuar en proporción a la agresión recibida o la resistencia encontrada y al objetivo legítimo que se busca;

II. Reducir al mínimo los daños y lesiones, así como respetar y proteger la vida humana, y

III. Proceder de modo que se presten, lo antes posible, asistencia y servicios médicos a las personas heridas o afectadas.

CONTINUARÁ

# EL CAMIÓN QUE SE ADAPTA A TU OPERACIÓN VOLVO ADAPTIVE LOADING



+ INNOVACIÓN  
- CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El sistema Adaptive Loading está diseñado para ayudar a los camiones a funcionar con el máximo desempeño y rendimiento de combustible en cada recorrido. Desde una carga completa, hasta un remolque vacío.

La tecnología automatizada hace que el conductor tenga un viaje más eficiente y cómodo.

Contacta a tu concesionario más cercano y visita nuestra página para más información [www.volvotrucks.mx](http://www.volvotrucks.mx)

**JUNTOS LIDERAMOS EL PROGRESO.**



# EL AUTOBÚS INTEGRADO DE INTERNATIONAL® LISTO PARA ENFRENTAR CUALQUIER CIUDAD



ACÉRCATE A TU DISTRIBUIDOR INTERNATIONAL MÁS CERCANO

01.800.7000.123 | [www.internationalcamiones.com](http://www.internationalcamiones.com)



INTERNATIONALMEXICO



INTERNATIONALMX



INTERNATIONALMX



INTERNATIONALMX

**NAVISTAR®**

**UPTIME ES**



EL PROGRAMA FINANCIERO  
CON LAS **FACILIDADES PARA  
IMPULSAR TU PROGRESO.**



## CON KENWORTH PRO FIN... ¡ES TIEMPO DE CRECER!

Aprovecha el financiamiento exclusivo para transportistas con 30 unidades o menos. Sin trabas para que estrenes unidades Kenworth nuevas.



**ENGANCHE 10%  
HASTA 60 MESES.  
SIN AVAL.**

¡Trámites ágiles y requisitos sencillos!



kenworth.com.mx



**KENWORTH**  
IMPULSA TU CRECIMIENTO

Sujeto a aprobación de crédito. Términos y condiciones disponibles en todos los concesionarios Kenworth.  
Aplica para personas físicas y morales con permiso de autotransporte federal de carga.  
Para mayor información del programa Kenworth Pro Fin, visita tu concesionario más cercano.